



"El Alzamiento", escultura de Enrique Marín, que representa al Caudillo desmenuando la espada de la Victoria. (Foto CIFRA).

Méjico se defenderá

Una nueva etapa de persecución amenaza a los mejicanos católicos. La historia de su martirio acrecentará el brillo y la gloria conquistados a lo largo de muchos años de esforzada lucha contra el sectarismo de unos gobiernos tiránicos lacayos de Moscú. Según noticias que leemos en un periódico mejicano, el gobierno del dictador rojo Cárdenas, prepara el proyecto de ley reglamentaria de la enseñanza. Se trata de una ley típicamente soviética, calcada en las consignas de Lenin, Zinoviev, Bukharin y otros cabezas de la primera hora revolucionaria rusa...

Méjico es y será católico. Cárdenas, el lacayo de Stalin, podrá fatuamente parodiar el nefasto Azafra; pero aquella nación, hija dilecta de España, porque lleva en sus venas nuestra sangre y en el alma el impetuoso ardiente de la fe que la sacó de la esclavitud, seguirá el camino que la Madre patria le ha trazado sin arredrarse ni ante la guerra, si la guerra fuese necesaria, para defender la libertad, las tradiciones sagradas y el porvenir de las generaciones venideras.

Más de veinte años de persecución, de leyes sectarias y de asesinatos no han podido cambiar el alma de los católicos mejicanos. Y eso es lo que desespera e irrita a los comunistas detentadores del poder que quisieran moldear a los mejicanos a su imagen y semejanza. Nada pueden hacer con las viejas generaciones, rebeldes a la tiranía. Pero hay un campo maravilloso para realizar la siembra maldita: la infancia, las generaciones del porvenir. La conquista de la niñez formó el núcleo del programa bolchevique, apenas los comunistas escalaron el poder. La Comisión de Instrucción decía en su órgano oficial: "Conseguiremos fundir de nuevo la masa infantil, sacaremos la vanguardia comunista. Hay que empapar la vida escolar de irreligión y comunismo. Barrer del alma infantil la idea de Dios. Hacer de los niños ateos militantes."

No temamos por el porvenir religioso de Méjico. Cárdenas y sus secuaces son poca cosa para abatir el bosque de encinas robustas que forman los pechos de los católicos mejicanos. Son árboles plantados por la España del Imperio que ampara bajo sus águilas, de raudo vuelo espiritual, la vida y el resurgir de los fecundos y bellas tierras incorporadas por unos colonos españoles del mundo de la fe y de la libertad. Pero vendrán días de lucha, de cárceles y de martirio... Los católicos rusos que empaparon de sangre los caminos de Siberia y las minas de Turquestán, acaso tengan digna réplica en sus hermanos de Méjico, como la han tenido durante la tremenda persecución padecida en España bajo la hoz sangrante y el martillo devastador.

Tal vez en las escuelas oficiales de Méjico, como en las de Rusia, se escriban sobre las pizarras los nombres de los niños que creen en Dios y van a la Iglesia, tratando de sacarlos así a la vergüenza de sus compañeros, sin darse cuenta que esos nombres y los de aquellos que acrecen la lista del martirio constituyen los heraldos gloriosos de una próxima liberación.

INFORMACION NACIONAL

Ha sido reorganizado el Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas.—El Banco de Crédito Local ha concedido un préstamo de 6.500.000 pesetas al Ayuntamiento de Ciudad Real

MADRID 17.—El Boletín Oficial del Estado publica hoy una ley de la Jefatura del Estado reorganizando el Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, al que se atribuye la realización y coordinación de las actividades para la preparación estadística de los diferentes grupos que comprenden la organización.—(CIFRA).

MADRID 17.—El obispo de Madrid-Alcalá ha dado unas instrucciones a las Organizaciones juveniles para la preparación estadística de los diferentes grupos que comprenden la organización.—(CIFRA).

MADRID 17.—El ministro de Asuntos Exteriores ha testimoniado en una carta a la esposa del embajador de los Estados Unidos, la gratitud del Gobierno por la plantación de la Cruz roja en España, de la que se ha beneficiado la institución de fondos de socorros a España, de Mrs. Weidner, en favor de las madres necesitadas.—(CIFRA).

CORDOBA 17.—El general Millán Astray, que se reunió con los Caballeros Mutilados en el local de la Audiencia, donde se informó de la marcha de la Comisión Provincial.—(R. N.).

TORTOSA 17.—Ha sido recuperado en Barcelona el inmenso tesoro cultural del archivo de Tortosa. El archivo, uno de los más importantes de España, consta de numerosos Códices de la Edad Media y contiene otros textos sagrados, escrituras teológicas, Derecho, Literatura e Historia y Filología.—(CIFRA).

MADRID 17.—Concedida posesión de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, don Lorenzo J. Casado, sustituido por el Banco de Crédito Local, al

Un navío británico viola la neutralidad noruega para atacar al barco mercante alemán "Altmark"

El Almirantazgo ordenó rescatar a los prisioneros que el buque llevaba a bordo

"Se trata de una situación extremadamente seria, que podría provocar gravísimas consecuencias", dice la protesta del Reich a Noruega

El barco mercante alemán "Altmark" ha sido atacado por el destructor británico "Cossack" cuando se encontraba en aguas jurisdiccionales noruegas, escoltado por dos torpederos de esta nacionalidad. En la lucha cuatro marineros del "Altmark" resultaron muertos y cinco, gravemente heridos.

El Almirantazgo inglés declara que dió orden de atacar al "Altmark" para rescatar a los 300 ó 400 prisioneros británicos que llevaba a bordo pertenecientes a las dotaciones de siete barcos hundidos por el "Graf Spee".

Alemania ha enviado una enérgica protesta al Gobierno noruego en la que "sin perjuicio de ulteriores decisiones", exige una reparación para las víctimas, arreglo inmediato del buque y que se empleen contra los autores

RESPONSABILIDAD DE NORUEGA

BERLIN 17.—La primera noticia del ataque británico al "Altmark" en aguas de Noruega, ha sido facilitada por un portavoz oficial del Gobierno al recibir en la mañana de hoy a los representantes de la Prensa extranjera. Después de referir los particulares del incidente, el portavoz dió lectura a la nota de protesta enviada a Oslo. A continuación subrayó la grave responsabilidad en que habían incurrido las autoridades noruegas y dijo que lo ocurrido podría dar origen a acontecimientos muy graves.

En una nota oficiosa facilitada a primera hora de la tarde de hoy, se resumen las impresiones recogidas en los círculos competentes alemanes. Se hace constar la sensación que ha producido en Berlín la flagrante violación de la neutralidad noruega por las unidades navales de Inglaterra al atacar el barco mercante "Altmark" cuando éste navegaba en aguas jurisdiccionales de un país no beligerante. Ninguna atenuación es admisible para este acto de fuerza con el que se ha perpetrado una de las violaciones más graves.

Por lo que respecta a la responsabilidad de Noruega, se dice que los dos torpederos que escoltaban al "Altmark" no ofrecieron ninguna resistencia a los ingleses cuando el barco alemán fué atacado y se limitaron a actuar de espectadores.

De lo ocurrido se deduce que Gran Bretaña trata a toda costa de extender la guerra a los países neutrales y que éstos, si no quieren verse arrastrados al conflicto, deben disponerse a defender su neutralidad por todos los medios.—(STEFANI).

ALEMANIA EXIGE UNA REPARACION

OSLO 17.—El ministro de Alemania en esta capital ha entregado al subsecretario de Negocios Extranjeros, en ausencia del ministro, una protesta contra la pasividad observada por las autoridades noruegas ante la violación de sus aguas jurisdiccionales por los navíos de guerra británicos.

El Gobierno del Reich, dice la nota, protesta del modo más enérgico contra el ataque realizado por el destructor inglés "Cossack" contra el mercante alemán "Altmark", en aguas jurisdiccionales noruegas, en cuyo incidente resultaron muertos varios marineros alemanes, y otros heridos.

Alemania protesta enérgicamente contra esta violación del Derecho Internacional y contra el hecho de que el Gobierno noruego no haya concedido al "Altmark" la suficiente protección. Este acto de violencia sólo puede compararse con el bombardeo de Copenhague el año 1807.

EN NOMBRE DE MI GOBIERNO Y SIN PERJUICIO DE ULTERIORES DECISIONES, EXIJO UN REPARACION PARA LAS VICTIMAS HABIDAS EN EL "ALTMARK", LA REPARACION INMEDIATA DE ESTE BUQUE Y QUE SE EMPLEEN CONTRA LOS AUTORES DEL ACTO DE VIOLENCIA TODAS LAS FUERZAS DISPONIBLES.

LA PROTESTA TERMINA CON ESTAS PALABRAS: "DEBO ADVERTIR AL GOBIERNO DE NORUEGA QUE SE TRATA DE UNA SITUACION EXTREMADAMENTE SERIA Y QUE PODRIA PROVOCAR GRAVISIMAS CONSECUENCIAS".

(Continúa en tercera página)

Ayuntamiento, de seis millones y medio de pesetas, es ya una realidad la ejecución de las obras comprendidas en el presupuesto extraordinario aprobado para 1940, obras que reformarán por completo el aspecto de la ciudad. Entre las partidas figura una de 450 mil pesetas para instalación y mejora del alumbrado público. Para pavimentación y asfaltado de varias calles se consignán 772.886 pesetas.—(CIFRA).

OLIV. 17.—El jefe de la cuarta región militar, teniente general Orgaz, que se encontraba en esta ciudad, visitó esta mañana el cuartel donde se alojan las fuerzas de la guarnición, y revisó el batallón número 9 de montaña. A las once abandonó la ciudad.—(CIFRA).

MADRID 17.—La reparación de carreteras en la provincia de Madrid ha hecho efectiva en la Delegación de Hacienda la suma de pesetas 1.434.000, de los fondos del paro obrero que ha concedido el Estado para construcción y reparación de caminos vecinales en la provincia.—(CIFRA).

SEVILLA 17.—Ha llegado el general Millán Astray, que asistirá a la revista de los caballeros mutilados.—(CIFRA).

CIUDAD REAL 17.—Con la concesión por el Banco de Crédito Local, al

del acto de violencia todas las fuerzas disponibles. La protesta termina con estas palabras: "DEBO ADVERTIR AL GOBIERNO DE NORUEGA QUE SE TRATA DE UNA SITUACION EXTREMADAMENTE SERIA Y QUE PODRIA PROVOCAR GRAVISIMAS CONSECUENCIAS." Noruega, por su parte, ha protestado en Londres contra la violación de sus aguas jurisdiccionales

El Gobierno del Reich ha comunicado al de Inglaterra que en vista de la violación de la neutralidad noruega "NO SE CONSIDERA OBLIGADO A LA CONVENCION DE LONDRES SOBRE LA GUERRA SUBMARINA".

Noruega pide a Gran Bretaña la devolución de los prisioneros y una indemnización. Se cree que Londres no dará explicaciones.



El Presidente de la República del Brasil, Dr. Getulio Vargas, recibe al periodista español B. José Vicent Payá, portador de varios regalos para el ilustre estadista.—El Presidente contempla el obús que como recuerdo de la gloriosa defensa de Alcázar de Toledo le ha enviado el general Moscardó. (Foto CIFRA).

Los soviets siguen atacando furiosamente, a pesar de las enormes pérdidas que sufren

Se desmiente que Finlandia haya firmado un pacto con las democracias para obtener ayuda militar inmediata

Ningún punto vital de la línea Mannerheim, ocupada por los rusos

ROMA 17.—El final de la sangrienta batalla del Istmo de Carelia atrae cada vez más intensamente la atención de los periódicos italianos que siguen con atención el desarrollo de las operaciones militares en Finlandia después de la negativa de Suecia a prestar ayuda militar.

Los enviados especiales de la Prensa, aunque reconocen los éxitos soviéticos en Summa, advierten que no se les debe dar demasiada importancia. Un número de los rusos se apoderaron de los puntos verdaderamente vitales de la defensa finlandesa. Para que la línea Mannerheim ceda, será preciso que los soviets sacrifiquen nuevamente masas enormes de soldados.—(EFE).

DOS PARLAMENTARIOS INGLESSES HELSINKI 17.—El ministro de Alemania en Helsinki regresó a esta ciudad.

También han llegado los políticos ingleses lord Davies, de la Cámara de miembros de las Comunidades, que se proponen estudiar la situación de Finlandia en las circunstancias actuales.—(EFE).

ESTOCOLMO 17.—El "Aftonbladet" dice haber recibido una comunicación telefónica de Tanner en la que se desmiente la noticia de que Finlandia haya firmado un pacto con Francia e Inglaterra para obtener la ayuda militar inmediata de estas dos potencias contra los soviets.—(STEFANI).

AVIONES ROJOS SOBRE HELSINKI HELSINKI 17.—Esta mañana se dió la señal de alarma en la ciudad. La alarma duró más de hora y media. Las baterías antiaéreas dispararon intensamente contra los trimotores soviéticos que volaban a gran altura.

Las autoridades provinciales de Kaifane y Bergo recibieron donativos de 100.000 francos para socorrer inmediatamente a las víctimas de los bombardeos soviéticos.—(EFE).

LA AYUDA DE LOS ALIADOS HELSINKI 17.—La ayuda militar aportada por Francia a Finlandia, para la de los demás países miembros de la Sociedad de Naciones.

Los Gobiernos francés e inglés se han puesto de acuerdo para repartir las disponibilidades de los dos países y enviarlas a Finlandia.

Según dichas noticias el envío de un gran número de comisarios políticos en los territorios del Cáucaso revela que el Kremlin teme una guerra en el vecino Oriente. Otras medidas han sido tomadas con el mismo fin. Ha sido hecha, por ejemplo una selección de oficiales y soldados rusos que conocen las diversas lenguas y dialectos del Asia Menor.—(C. I. S.).

ESTOCOLMO.—Según noticias procedentes de Keimms diversos comisarios políticos rusos han sido destinados a los distritos militares del Cáucaso. Noches pasadas tuvo lugar una gran recepción en honor de los nuevos comisarios políticos. El comandante del distrito militar del Cáucaso declaró, entre otras cosas, que el ejército rojo debe hallarse preparado para sostener el choque con los imperialistas ingleses y franceses. "El heroico ejército rojo es tan fuerte que no teme a sus adversarios", ha proseguido alivio el comisario; agregando que dicho ejército ha realizado empresas heroicas recientemente en Polonia y en Finlandia y se halla dispuesto a renovar tales gestas.

Según dichas noticias el envío de un gran número de comisarios políticos en los territorios del Cáucaso revela que el Kremlin teme una guerra en el vecino Oriente. Otras medidas han sido tomadas con el mismo fin. Ha sido hecha, por ejemplo una selección de oficiales y soldados rusos que conocen las diversas lenguas y dialectos del Asia Menor.—(C. I. S.).

ESTOCOLMO.—Según noticias procedentes de Keimms diversos comisarios políticos rusos han sido destinados a los distritos militares del Cáucaso. Noches pasadas tuvo lugar una gran recepción en honor de los nuevos comisarios políticos. El comandante del distrito militar del Cáucaso declaró, entre otras cosas, que el ejército rojo debe hallarse preparado para sostener el choque con los imperialistas ingleses y franceses. "El heroico ejército rojo es tan fuerte que no teme a sus adversarios", ha proseguido alivio el comisario; agregando que dicho ejército ha realizado empresas heroicas recientemente en Polonia y en Finlandia y se halla dispuesto a renovar tales gestas.

Según dichas noticias el envío de un gran número de comisarios políticos en los territorios del Cáucaso revela que el Kremlin teme una guerra en el vecino Oriente. Otras medidas han sido tomadas con el mismo fin. Ha sido hecha, por ejemplo una selección de oficiales y soldados rusos que conocen las diversas lenguas y dialectos del Asia Menor.—(C. I. S.).

SIDOROVICI jefe de la Juventud rumana, visita al Papa



El ministro Sidorovici, jefe de la Juventud rumana, visitando al Papa. Sidorovici ha sido recibido en audiencia por el Santo Padre.

CIUDAD DEL VATICANO 17.—Esta mañana, en el salón del pequeño Trono, Pio XII ha recibido al jefe de la organización juvenil rumana, Sidorovici, quien acompañaba el embajador de Rumania cerca de la Santa Sede.

Sidorovici pronunció en latín unas palabras de homenaje, a las que respondió Su Santidad expresando su agradecimiento y formulando votos por la prosperidad de Rumania. Seguidamente el ministro rumano ofreció al Santo Padre varios regalos consistentes en un precioso tapiz, un artístico esmalte con la imagen de la Virgen y un pequeño bloque de oro extraído de las minas de Rumania.—(EFE).

En memoria del comandante del "Tucumán"

Se ha celebrado una sesión retransmitida a la Argentina

MADRID 17.—Con asistencia del Ministro de la Gobernación y otras personalidades, entre las que figura un variado grupo de periodistas, se ha celebrado en la madrugada última, en el Transepto español la sesión extraordinaria retransmitida a la República Argentina por la emisora de Buenos Aires, en memoria de don Carlos Mario Casaris, comandante del buque argentino "Tucumán", fallecido recientemente.

El Ministro de la Gobernación pronunció unas palabras de gratitud por la del señor Casaris, en nombre de cuantos por él fueron salvados durante la dominación roja, de sus familiares y de todos los españoles.

Habitaron también otras personalidades, entre ellas el duque del Infantado, el director de "A. B. C." el consejero delegado de Editorial Castalia don Francisco de Luis y Ricardo Zamora.

El Gobierno español ha concedido a los restos mortales de don Carlos Mario Casaris la orden de Isabel la Católica.—(CIFRA).

La U. R. S. S. teme una guerra en el Cáucaso

Está tomando medidas en aquellos distritos militares

ESTOCOLMO.—Según noticias procedentes de Keimms diversos comisarios políticos rusos han sido destinados a los distritos militares del Cáucaso. Noches pasadas tuvo lugar una gran recepción en honor de los nuevos comisarios políticos. El comandante del distrito militar del Cáucaso declaró, entre otras cosas, que el ejército rojo debe hallarse preparado para sostener el choque con los imperialistas ingleses y franceses. "El heroico ejército rojo es tan fuerte que no teme a sus adversarios", ha proseguido alivio el comisario; agregando que dicho ejército ha realizado empresas heroicas recientemente en Polonia y en Finlandia y se halla dispuesto a renovar tales gestas.

Según dichas noticias el envío de un gran número de comisarios políticos en los territorios del Cáucaso revela que el Kremlin teme una guerra en el vecino Oriente. Otras medidas han sido tomadas con el mismo fin. Ha sido hecha, por ejemplo una selección de oficiales y soldados rusos que conocen las diversas lenguas y dialectos del Asia Menor.—(C. I. S.).

La vida en Madrid

Elogio de la obra realizada por las autoridades nacionales

LA HAYA 17.—El periódico "Swar-

Se va a instalar una biblioteca en el palacete del jardín de Méndez Núñez

Ya adquirió para ella el Ayuntamiento cuatrocientos volúmenes

La inauguración se hará en marzo próximo

El palacete levantado en los jardines de Méndez Núñez va a ser destinado al fin de servir para que ha sido construido.

En dicho edificio va a ser instalada una biblioteca infantil dotada de un buen número de libros.

Hace ya tiempo que terminaron las obras de construcción del palacete, y hasta ahora se aprovechó para que se hiciera el acondicionamiento de los muebles.

Hasta ahora venían funcionando dos simuladores de bibliotecas en el jardín de Méndez Núñez, pero en condiciones muy deficientes.

Las condiciones deficientes de funcionamiento de estas dos bibliotecas son las de que no pueden ser utilizadas más que en contados días.

En el palacete del jardín de Méndez Núñez, ya que no en la ciudad, porque en La Coruña hay excelentes bibliotecas.

En la sala de lectura será decorada con motivos literarios y artísticos, de Historia y de Geografía.

Estas deficiencias van a ser subsanadas por el Ayuntamiento.

En la sala de lectura será decorada con motivos literarios y artísticos, de Historia y de Geografía.

Estas deficiencias van a ser subsanadas por el Ayuntamiento.

En la sala de lectura será decorada con motivos literarios y artísticos, de Historia y de Geografía.

Estas deficiencias van a ser subsanadas por el Ayuntamiento.

En la sala de lectura será decorada con motivos literarios y artísticos, de Historia y de Geografía.

Estas deficiencias van a ser subsanadas por el Ayuntamiento.

En la sala de lectura será decorada con motivos literarios y artísticos, de Historia y de Geografía.

El Gobernador civil visita el Instituto de La Coruña

Profesores y alumnos le tributaron manifestaciones de afecto

En la tarde de ayer ha visitado el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de La Coruña, el gobernador civil don Emilio Aspe Viamonte.

Le recibió el claustro, don José Sánchez Mosquera, director del mencionado centro docente, pronunciando unas palabras de saludo en representación del centro.

El señor Aspe Viamonte contestó recordando que había cursado el bachillerato en este Instituto, por el que sentía un gran afecto.

Los alumnos—numerosos chicos y chicas—tributaron grandes aplausos y vítores al gobernador.

Después, el ilustre visitante y los profesores caminaron impresiones acerca de problemas escolares de la localidad.

Finalizada la visita que se desarrolló en ambiente de afectuosa cordialidad, el señor gobernador fue despedido con aclamaciones por parte de los profesores y alumnos.

En la tarde de ayer ha visitado el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de La Coruña, el gobernador civil don Emilio Aspe Viamonte.

Le recibió el claustro, don José Sánchez Mosquera, director del mencionado centro docente, pronunciando unas palabras de saludo en representación del centro.

El señor Aspe Viamonte contestó recordando que había cursado el bachillerato en este Instituto, por el que sentía un gran afecto.

Los alumnos—numerosos chicos y chicas—tributaron grandes aplausos y vítores al gobernador.

Después, el ilustre visitante y los profesores caminaron impresiones acerca de problemas escolares de la localidad.

Finalizada la visita que se desarrolló en ambiente de afectuosa cordialidad, el señor gobernador fue despedido con aclamaciones por parte de los profesores y alumnos.

En la tarde de ayer ha visitado el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de La Coruña, el gobernador civil don Emilio Aspe Viamonte.

Le recibió el claustro, don José Sánchez Mosquera, director del mencionado centro docente, pronunciando unas palabras de saludo en representación del centro.

El señor Aspe Viamonte contestó recordando que había cursado el bachillerato en este Instituto, por el que sentía un gran afecto.

Los alumnos—numerosos chicos y chicas—tributaron grandes aplausos y vítores al gobernador.

Después, el ilustre visitante y los profesores caminaron impresiones acerca de problemas escolares de la localidad.

Orden a los oficiales de complemento y provisionales

Para que pidan su inclusión en la escala de complemento

En la Orden General de la plaza, de fecha de ayer se publica lo siguiente:

El Excmo. Sr. Ministro del Ejército, en orden circular de 7 de enero próximo pasado (D. O. núm. 5) dispone que todos aquellos oficiales de complemento y provisionales que no hubieran solicitado su ingreso en la escala profesional, quedan obligados a solicitar su inclusión en la escala de oficiales de complemento, mediante instancia dirigida a dicha superior autoridad (Dirección General de Enseñanza Militar) acompañando a la misma una declaración jurada de los interesados, en la que se hará constar todos los antecedentes que en dicha disposición se señalan, expirando el plazo de admisión de instancias el día 29 del corriente mes.

En la tarde de ayer se publicó lo siguiente: El Excmo. Sr. Ministro del Ejército, en orden circular de 7 de enero próximo pasado (D. O. núm. 5) dispone que todos aquellos oficiales de complemento y provisionales que no hubieran solicitado su ingreso en la escala profesional, quedan obligados a solicitar su inclusión en la escala de oficiales de complemento, mediante instancia dirigida a dicha superior autoridad (Dirección General de Enseñanza Militar) acompañando a la misma una declaración jurada de los interesados, en la que se hará constar todos los antecedentes que en dicha disposición se señalan, expirando el plazo de admisión de instancias el día 29 del corriente mes.

En la tarde de ayer se publicó lo siguiente: El Excmo. Sr. Ministro del Ejército, en orden circular de 7 de enero próximo pasado (D. O. núm. 5) dispone que todos aquellos oficiales de complemento y provisionales que no hubieran solicitado su ingreso en la escala profesional, quedan obligados a solicitar su inclusión en la escala de oficiales de complemento, mediante instancia dirigida a dicha superior autoridad (Dirección General de Enseñanza Militar) acompañando a la misma una declaración jurada de los interesados, en la que se hará constar todos los antecedentes que en dicha disposición se señalan, expirando el plazo de admisión de instancias el día 29 del corriente mes.

En la tarde de ayer se publicó lo siguiente: El Excmo. Sr. Ministro del Ejército, en orden circular de 7 de enero próximo pasado (D. O. núm. 5) dispone que todos aquellos oficiales de complemento y provisionales que no hubieran solicitado su ingreso en la escala profesional, quedan obligados a solicitar su inclusión en la escala de oficiales de complemento, mediante instancia dirigida a dicha superior autoridad (Dirección General de Enseñanza Militar) acompañando a la misma una declaración jurada de los interesados, en la que se hará constar todos los antecedentes que en dicha disposición se señalan, expirando el plazo de admisión de instancias el día 29 del corriente mes.

En la tarde de ayer se publicó lo siguiente: El Excmo. Sr. Ministro del Ejército, en orden circular de 7 de enero próximo pasado (D. O. núm. 5) dispone que todos aquellos oficiales de complemento y provisionales que no hubieran solicitado su ingreso en la escala profesional, quedan obligados a solicitar su inclusión en la escala de oficiales de complemento, mediante instancia dirigida a dicha superior autoridad (Dirección General de Enseñanza Militar) acompañando a la misma una declaración jurada de los interesados, en la que se hará constar todos los antecedentes que en dicha disposición se señalan, expirando el plazo de admisión de instancias el día 29 del corriente mes.

En la tarde de ayer se publicó lo siguiente: El Excmo. Sr. Ministro del Ejército, en orden circular de 7 de enero próximo pasado (D. O. núm. 5) dispone que todos aquellos oficiales de complemento y provisionales que no hubieran solicitado su ingreso en la escala profesional, quedan obligados a solicitar su inclusión en la escala de oficiales de complemento, mediante instancia dirigida a dicha superior autoridad (Dirección General de Enseñanza Militar) acompañando a la misma una declaración jurada de los interesados, en la que se hará constar todos los antecedentes que en dicha disposición se señalan, expirando el plazo de admisión de instancias el día 29 del corriente mes.

En la tarde de ayer se publicó lo siguiente: El Excmo. Sr. Ministro del Ejército, en orden circular de 7 de enero próximo pasado (D. O. núm. 5) dispone que todos aquellos oficiales de complemento y provisionales que no hubieran solicitado su ingreso en la escala profesional, quedan obligados a solicitar su inclusión en la escala de oficiales de complemento, mediante instancia dirigida a dicha superior autoridad (Dirección General de Enseñanza Militar) acompañando a la misma una declaración jurada de los interesados, en la que se hará constar todos los antecedentes que en dicha disposición se señalan, expirando el plazo de admisión de instancias el día 29 del corriente mes.

En la tarde de ayer se publicó lo siguiente: El Excmo. Sr. Ministro del Ejército, en orden circular de 7 de enero próximo pasado (D. O. núm. 5) dispone que todos aquellos oficiales de complemento y provisionales que no hubieran solicitado su ingreso en la escala profesional, quedan obligados a solicitar su inclusión en la escala de oficiales de complemento, mediante instancia dirigida a dicha superior autoridad (Dirección General de Enseñanza Militar) acompañando a la misma una declaración jurada de los interesados, en la que se hará constar todos los antecedentes que en dicha disposición se señalan, expirando el plazo de admisión de instancias el día 29 del corriente mes.

En la tarde de ayer se publicó lo siguiente: El Excmo. Sr. Ministro del Ejército, en orden circular de 7 de enero próximo pasado (D. O. núm. 5) dispone que todos aquellos oficiales de complemento y provisionales que no hubieran solicitado su ingreso en la escala profesional, quedan obligados a solicitar su inclusión en la escala de oficiales de complemento, mediante instancia dirigida a dicha superior autoridad (Dirección General de Enseñanza Militar) acompañando a la misma una declaración jurada de los interesados, en la que se hará constar todos los antecedentes que en dicha disposición se señalan, expirando el plazo de admisión de instancias el día 29 del corriente mes.

En la tarde de ayer se publicó lo siguiente: El Excmo. Sr. Ministro del Ejército, en orden circular de 7 de enero próximo pasado (D. O. núm. 5) dispone que todos aquellos oficiales de complemento y provisionales que no hubieran solicitado su ingreso en la escala profesional, quedan obligados a solicitar su inclusión en la escala de oficiales de complemento, mediante instancia dirigida a dicha superior autoridad (Dirección General de Enseñanza Militar) acompañando a la misma una declaración jurada de los interesados, en la que se hará constar todos los antecedentes que en dicha disposición se señalan, expirando el plazo de admisión de instancias el día 29 del corriente mes.

En la tarde de ayer se publicó lo siguiente: El Excmo. Sr. Ministro del Ejército, en orden circular de 7 de enero próximo pasado (D. O. núm. 5) dispone que todos aquellos oficiales de complemento y provisionales que no hubieran solicitado su ingreso en la escala profesional, quedan obligados a solicitar su inclusión en la escala de oficiales de complemento, mediante instancia dirigida a dicha superior autoridad (Dirección General de Enseñanza Militar) acompañando a la misma una declaración jurada de los interesados, en la que se hará constar todos los antecedentes que en dicha disposición se señalan, expirando el plazo de admisión de instancias el día 29 del corriente mes.

En la tarde de ayer se publicó lo siguiente: El Excmo. Sr. Ministro del Ejército, en orden circular de 7 de enero próximo pasado (D. O. núm. 5) dispone que todos aquellos oficiales de complemento y provisionales que no hubieran solicitado su ingreso en la escala profesional, quedan obligados a solicitar su inclusión en la escala de oficiales de complemento, mediante instancia dirigida a dicha superior autoridad (Dirección General de Enseñanza Militar) acompañando a la misma una declaración jurada de los interesados, en la que se hará constar todos los antecedentes que en dicha disposición se señalan, expirando el plazo de admisión de instancias el día 29 del corriente mes.

En la tarde de ayer se publicó lo siguiente: El Excmo. Sr. Ministro del Ejército, en orden circular de 7 de enero próximo pasado (D. O. núm. 5) dispone que todos aquellos oficiales de complemento y provisionales que no hubieran solicitado su ingreso en la escala profesional, quedan obligados a solicitar su inclusión en la escala de oficiales de complemento, mediante instancia dirigida a dicha superior autoridad (Dirección General de Enseñanza Militar) acompañando a la misma una declaración jurada de los interesados, en la que se hará constar todos los antecedentes que en dicha disposición se señalan, expirando el plazo de admisión de instancias el día 29 del corriente mes.

En la tarde de ayer se publicó lo siguiente: El Excmo. Sr. Ministro del Ejército, en orden circular de 7 de enero próximo pasado (D. O. núm. 5) dispone que todos aquellos oficiales de complemento y provisionales que no hubieran solicitado su ingreso en la escala profesional, quedan obligados a solicitar su inclusión en la escala de oficiales de complemento, mediante instancia dirigida a dicha superior autoridad (Dirección General de Enseñanza Militar) acompañando a la misma una declaración jurada de los interesados, en la que se hará constar todos los antecedentes que en dicha disposición se señalan, expirando el plazo de admisión de instancias el día 29 del corriente mes.

En la tarde de ayer se publicó lo siguiente: El Excmo. Sr. Ministro del Ejército, en orden circular de 7 de enero próximo pasado (D. O. núm. 5) dispone que todos aquellos oficiales de complemento y provisionales que no hubieran solicitado su ingreso en la escala profesional, quedan obligados a solicitar su inclusión en la escala de oficiales de complemento, mediante instancia dirigida a dicha superior autoridad (Dirección General de Enseñanza Militar) acompañando a la misma una declaración jurada de los interesados, en la que se hará constar todos los antecedentes que en dicha disposición se señalan, expirando el plazo de admisión de instancias el día 29 del corriente mes.

En la tarde de ayer se publicó lo siguiente: El Excmo. Sr. Ministro del Ejército, en orden circular de 7 de enero próximo pasado (D. O. núm. 5) dispone que todos aquellos oficiales de complemento y provisionales que no hubieran solicitado su ingreso en la escala profesional, quedan obligados a solicitar su inclusión en la escala de oficiales de complemento, mediante instancia dirigida a dicha superior autoridad (Dirección General de Enseñanza Militar) acompañando a la misma una declaración jurada de los interesados, en la que se hará constar todos los antecedentes que en dicha disposición se señalan, expirando el plazo de admisión de instancias el día 29 del corriente mes.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña a las seis de la tarde de ayer:

Valores medios en 24 horas: Presión media a cero grados y al nivel del mar, en mm., 763,2. Temperatura máxima, 14,2 a las 14. Temperatura mínima, 5,0 a las 6. Temperatura media, 8,8. Humedad relativa por ciento, 85. Dirección más frecuente del viento, Oeste. Velocidad media en km. por hora, 4,8. Corrido total del viento en 24 horas, en km., 1.085. Visibilidad máxima en km., 15. Lluvia registrada en 24 horas, en litros por metro cuadrado, 18,1. Estado del mar, grueso.

NUESTRA SOCIEDAD

NATALICIO La esposa de don Santiago Fernández Toffet, por su cuna Lolita Cayotra Cristóbal, ha dado a luz felizmente una niña, su hija primogénita.

El odontólogo Mitchell-Thomson trasladó su Clínica Dental a la Plaza de Pontevedra, 5.10 - Teléfono 2310.

Peticiones de mano Ha sido pedida la mano de la señorita Amelia Carrillo Mosquera para el funcionario del Servicio Postal del Trigo, de esta capital y Pontevedra, don Manuel Gello Alonso. La boda se celebrará en breve y en la intimidad, por el riguroso auto de la novia.

RESTABLECIDO Se halla restablecido de la dolencia que padeció a su regreso de Madrid a esta capital, el capitán de Artillería don Luis Escudero. Lo celebramos.

VIAJEROS Llegaron de Valladolid, don Rafael Alonso Páez y su esposa doña María Fernanda Oquendo Arriaga.

Cultura Nacional

Escuela de Altos Estudios Mercantiles de La Coruña.—Los alumnos de enseñanza no oficial (libre), que deseen examinarse de asignaturas pertenecientes al primer año del Profesorado, curso intensivo, podrán solicitar la matrícula en la Secretaría de este Centro hasta el día 29 del corriente, inclusive, y los de enseñanza oficial, deberán abonar los derechos de examen en el expresado plazo.

Los exámenes de ambas enseñanzas se verificarán en la primera quincena de marzo próximo.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de La Coruña.—En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 50 de la O. M. de 20 de agosto de 1938, he nombrado a esta fecha maestro interino de la escuela nacional de niños de Oca, en el Ayuntamiento de Coristanco, a don Julio Vázquez Santos, con el haber anual de 4.000 pesetas y demás emolumentos legales, de cuyo destino deberá tomar posesión dentro del plazo de diez días laborables, a contar de la fecha de publicación del presente en el B. O. de la provincia.

Lo que se publica para conocimiento del interesado.—Junta municipal de Educación primaria de Coristanco, Inspección de Primera Enseñanza y la Coruña, 16 de febrero de 1940.—El jefe de la Sección, M. Garrido.

Escuela Normal del Magisterio Primaria.—Se pone en conocimiento de los señores alumnos del Grado Profesional, que se hallen realizando las Prácticas Escolares, que el próximo lunes, día 19, a las diez y media de la mañana, se verificarán los exámenes de Doctrina Cristiana e Historia Sagrada.

La Coruña, 17 de febrero de 1940.—La secretaria, Sofía Amigo.

EL PUERTO

Ayer se registró en este puerto el movimiento siguiente: Vapores desahucados: "Campanero", de Vigo, con carbón; "Amador", de Gijón, con carbón.

A la una de la tarde entró de arribada el vapor "Monte Anboto", procedente de El Ferrol del Caudillo, con carga general.

Vapores desahucados.—Fue desahucado por Vigo, el vapor "Romero", chivado en tránsito tres pasajeros y 1.130 toneladas de carga general.

A las cinco y cuarto de la tarde salió para Bilbao el vapor "Zorrozo".

BUQUES QUE SE ESPERAN Se esperan los vapores "Cabo Roche", con carga general; "María", con carbón; "Mariano Benítez", con carbón y "Santiago", con cemento.

El martes saldrá de este puerto, para los de Santander y Pasajes, el vapor "Isla de Tenerife".

El miércoles llegará el "Turia", con general.

FARMACIAS DE GUARDIA

Prestarán servicio de guardia durante la semana actual, las farmacias siguientes: Don Teodoro Morgado Muñoz, San Andrés, 177, esquina a Juana de Vega; don Manuel López Alonso, San Andrés, 33; señora viuda de Baleje, calle de San Juan.

Don Teodoro Morgado Muñoz, San Andrés, 177, esquina a Juana de Vega; don Manuel López Alonso, San Andrés, 33; señora viuda de Baleje, calle de San Juan.

LINEA SUD AMERICANA

El buque español "CIUDAD DE SEVILLA", moderna y rápida motonava de 9.500 toneladas de desplazamiento, saldrá de los siguientes puertos:

De GENOVA, el 1 de marzo; de BARCELONA, el 2 de marzo; de CÁDIZ, el 4 de marzo; de TENERIFE, el 7 de marzo; para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Admite carga y pasajeros en departamentos de lujo, 1ª y 2ª clase, y clase económica.

Para informes: En Madrid, Compañía Transmediterránea, avenida del Generalísimo, 14, y sus consiguientes en los puertos.

Teatro Rosalía Castro

HOY.—A las 4: INFANTIL. EL FORASTERO

A las 6, 8 y 10'45. La originalísima producción COLUMBIA. El secreto de vivir

Comisión Provincial de Mutilados de guerra

DESTINOS EN LA CORUÑA Vacantes determinado número de plazas en la escala y provisión de la Coruña, de carácter técnico, administrativo o burocrático, y subalternos, se pone en conocimiento de todos aquellos señores Mutilados en posesión de Título, que auto no estén colocados o que no hayan sido propuestos para otros destinos, que pueden solicitarlos de esta Comisión a la mejor brevedad.

NUEVOS DESTINOS Se anuncian concursos para proveer las siguientes plazas: En el Ayuntamiento de Ourense, 1 plaza de Secretario, con 2.310 pesetas; y Guardias municipales, con 2.375 pesetas; 1 Guardia de Infantería, con 2.275 pesetas; 1 Jefe de la Guardia municipal, con 3.650 pesetas.

En el Ayuntamiento de Almadén, 6 plazas Vigilantes de consumo, con 1.250 pesetas; 1 Guardia municipal, con 1.400 pesetas; 1 plaza Agente ejecutivo, con 2.500 pesetas; 1 Jefe de la Guardia municipal, con 3.600 pesetas; 1 Guardia municipal, con 2.375 pesetas; 1 Vigilante de Rutas, con 2.375 pesetas; 1 Montador municipal, con 2.375 pesetas; 1 Segurero, con 1.800 pesetas.

En la Comisión de Mutilados de Almería, 3 plazas de Secretario, con 2.310 pesetas; 2 y 2.600 pesetas, respectivamente. La "Sociedad de Aguas" de Almería, ofrece para Mutilados de guerra, 2 plazas de Asistentes administrativos, con 2.500 pesetas.

Terminado el expediente instruido a los Caballeros Mutilados citados a continuación:

MADRES: ALIMENTAD VUESTROS HIJOS CON "FOSFATINA CORSO"

dejar y declararlos MUTILADOS UTILES, deberán enviar a esta Comisión Provincial, por conducto de sus respectivos Caballeros, sus Titulos provisionales para convertirse en DEFINITIVOS.

Los naturales de esta provincia enviarán a la vez una fotografía para hacerse entrega del carnet, que será expedido gratuitamente.

Señ. Ramón Queiruga Canedo, Máximo Bojo Sousa, Ricardo Alfredo Juliverde, Manuel Moar Ferrer.

CABALLEROS MUTILADOS RECIBIDOS Caballeros Mutilados Sr. José Vázquez Barro, María Tejero García, Daniel Post Varea, Efraim Elizaso Zabalaga, Francisco Quintanilla Ovejuna, Joaquín Montolio, Luis Morado Villaverde, Andrés Fernández Vela, José Caseros Rodríguez, Fernando Bolaños Fernández, Avellino Lamas González, José Rodríguez López, Manuel Vela Cardada, Luis Martínez Pantoja, Luciano Quintanilla Nieto, Juan Pablo Aran, Joaquín Carballo Pardo, Santiago Ovejuna, Félix Bouza Vela, Basilio Fraga Gerpe, Manuel Quintanilla Lopez, Francisco Quintanilla Vázquez, José López Rodríguez, Basilio Vela Rodríguez, Andrés Ovejuna Quintanilla, Evaristo Biago Ural, Modesto Figueroa Seoane, Francisco Abad Castiella, José María Carralón, José Arteta, Francisco Pérez Caramés, Angel Blanco Ariza, Julio Muñoz Cordeiro, Teodoro Domingo Fernández, Francisco Santos, José María Quintanilla, Manuel Vela Cardada, José María Quintanilla, Antonio Rodríguez Vidal, Nazario Ariza Fraga, José Pérez Romero, Manuel Quintanilla Quintanilla, José María Quintanilla, Fernando Quintanilla, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, Manuel Quintanilla Lopez, Francisco Quintanilla Vázquez, José López Rodríguez, Basilio Vela Rodríguez, Andrés Ovejuna Quintanilla, Evaristo Biago Ural, Modesto Figueroa Seoane, Francisco Abad Castiella, José María Carralón, José Arteta, Francisco Pérez Caramés, Angel Blanco Ariza, Julio Muñoz Cordeiro, Teodoro Domingo Fernández, Francisco Santos, José María Quintanilla, Manuel Vela Cardada, José María Quintanilla, Antonio Rodríguez Vidal, Nazario Ariza Fraga, José Pérez Romero, Manuel Quintanilla Quintanilla, José María Quintanilla, Fernando Quintanilla, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, Manuel Quintanilla Lopez, Francisco Quintanilla Vázquez, José López Rodríguez, Basilio Vela Rodríguez, Andrés Ovejuna Quintanilla, Evaristo Biago Ural, Modesto Figueroa Seoane, Francisco Abad Castiella, José María Carralón, José Arteta, Francisco Pérez Caramés, Angel Blanco Ariza, Julio Muñoz Cordeiro, Teodoro Domingo Fernández, Francisco Santos, José María Quintanilla, Manuel Vela Cardada, José María Quintanilla, Antonio Rodríguez Vidal, Nazario Ariza Fraga, José Pérez Romero, Manuel Quintanilla Quintanilla, José María Quintanilla, Fernando Quintanilla, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, Manuel Quintanilla Lopez, Francisco Quintanilla Vázquez, José López Rodríguez, Basilio Vela Rodríguez, Andrés Ovejuna Quintanilla, Evaristo Biago Ural, Modesto Figueroa Seoane, Francisco Abad Castiella, José María Carralón, José Arteta, Francisco Pérez Caramés, Angel Blanco Ariza, Julio Muñoz Cordeiro, Teodoro Domingo Fernández, Francisco Santos, José María Quintanilla, Manuel Vela Cardada, José María Quintanilla, Antonio Rodríguez Vidal, Nazario Ariza Fraga, José Pérez Romero, Manuel Quintanilla Quintanilla, José María Quintanilla, Fernando Quintanilla, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, Manuel Quintanilla Lopez, Francisco Quintanilla Vázquez, José López Rodríguez, Basilio Vela Rodríguez, Andrés Ovejuna Quintanilla, Evaristo Biago Ural, Modesto Figueroa Seoane, Francisco Abad Castiella, José María Carralón, José Arteta, Francisco Pérez Caramés, Angel Blanco Ariza, Julio Muñoz Cordeiro, Teodoro Domingo Fernández, Francisco Santos, José María Quintanilla, Manuel Vela Cardada, José María Quintanilla, Antonio Rodríguez Vidal, Nazario Ariza Fraga, José Pérez Romero, Manuel Quintanilla Quintanilla, José María Quintanilla, Fernando Quintanilla, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, Manuel Quintanilla Lopez, Francisco Quintanilla Vázquez, José López Rodríguez, Basilio Vela Rodríguez, Andrés Ovejuna Quintanilla, Evaristo Biago Ural, Modesto Figueroa Seoane, Francisco Abad Castiella, José María Carralón, José Arteta, Francisco Pérez Caramés, Angel Blanco Ariza, Julio Muñoz Cordeiro, Teodoro Domingo Fernández, Francisco Santos, José María Quintanilla, Manuel Vela Cardada, José María Quintanilla, Antonio Rodríguez Vidal, Nazario Ariza Fraga, José Pérez Romero, Manuel Quintanilla Quintanilla, José María Quintanilla, Fernando Quintanilla, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, Manuel Quintanilla Lopez, Francisco Quintanilla Vázquez, José López Rodríguez, Basilio Vela Rodríguez, Andrés Ovejuna Quintanilla, Evaristo Biago Ural, Modesto Figueroa Seoane, Francisco Abad Castiella, José María Carralón, José Arteta, Francisco Pérez Caramés, Angel Blanco Ariza, Julio Muñoz Cordeiro, Teodoro Domingo Fernández, Francisco Santos, José María Quintanilla, Manuel Vela Cardada, José María Quintanilla, Antonio Rodríguez Vidal, Nazario Ariza Fraga, José Pérez Romero, Manuel Quintanilla Quintanilla, José María Quintanilla, Fernando Quintanilla, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, Manuel Quintanilla Lopez, Francisco Quintanilla Vázquez, José López Rodríguez, Basilio Vela Rodríguez, Andrés Ovejuna Quintanilla, Evaristo Biago Ural, Modesto Figueroa Seoane, Francisco Abad Castiella, José María Carralón, José Arteta, Francisco Pérez Caramés, Angel Blanco Ariza, Julio Muñoz Cordeiro, Teodoro Domingo Fernández, Francisco Santos, José María Quintanilla, Manuel Vela Cardada, José María Quintanilla, Antonio Rodríguez Vidal, Nazario Ariza Fraga, José Pérez Romero, Manuel Quintanilla Quintanilla, José María Quintanilla, Fernando Quintanilla, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, Manuel Quintanilla Lopez, Francisco Quintanilla Vázquez, José López Rodríguez, Basilio Vela Rodríguez, Andrés Ovejuna Quintanilla, Evaristo Biago Ural, Modesto Figueroa Seoane, Francisco Abad Castiella, José María Carralón, José Arteta, Francisco Pérez Caramés, Angel Blanco Ariza, Julio Muñoz Cordeiro, Teodoro Domingo Fernández, Francisco Santos, José María Quintanilla, Manuel Vela Cardada, José María Quintanilla, Antonio Rodríguez Vidal, Nazario Ariza Fraga, José Pérez Romero, Manuel Quintanilla Quintanilla, José María Quintanilla, Fernando Quintanilla, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, Manuel Quintanilla Lopez, Francisco Quintanilla Vázquez, José López Rodríguez, Basilio Vela Rodríguez, Andrés Ovejuna Quintanilla, Evaristo Biago Ural, Modesto Figueroa Seoane, Francisco Abad Castiella, José María Carralón, José Arteta, Francisco Pérez Caramés, Angel Blanco Ariza, Julio Muñoz Cordeiro, Teodoro Domingo Fernández, Francisco Santos, José María Quintanilla, Manuel Vela Cardada, José María Quintanilla, Antonio Rodríguez Vidal, Nazario Ariza Fraga, José Pérez Romero, Manuel Quintanilla Quintanilla, José María Quintanilla, Fernando Quintanilla, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, Manuel Quintanilla Lopez, Francisco Quintanilla Vázquez, José López Rodríguez, Basilio Vela Rodríguez, Andrés Ovejuna Quintanilla, Evaristo Biago Ural, Modesto Figueroa Seoane, Francisco Abad Castiella, José María Carralón, José Arteta, Francisco Pérez Caramés, Angel Blanco Ariza, Julio Muñoz Cordeiro, Teodoro Domingo Fernández, Francisco Santos, José María Quintanilla, Manuel Vela Cardada, José María Quintanilla, Antonio Rodríguez Vidal, Nazario Ariza Fraga, José Pérez Romero, Manuel Quintanilla Quintanilla, José María Quintanilla, Fernando Quintanilla, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, Manuel Quintanilla Lopez, Francisco Quintanilla Vázquez, José López Rodríguez, Basilio Vela Rodríguez, Andrés Ovejuna Quintanilla, Evaristo Biago Ural, Modesto Figueroa Seoane, Francisco Abad Castiella, José María Carralón, José Arteta, Francisco Pérez Caramés, Angel Blanco Ariza, Julio Muñoz Cordeiro, Teodoro Domingo Fernández, Francisco Santos, José María Quintanilla, Manuel Vela Cardada, José María Quintanilla, Antonio Rodríguez Vidal, Nazario Ariza Fraga, José Pérez Romero, Manuel Quintanilla Quintanilla, José María Quintanilla, Fernando Quintanilla, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, Manuel Quintanilla Lopez, Francisco Quintanilla Vázquez, José López Rodríguez, Basilio Vela Rodríguez, Andrés Ovejuna Quintanilla, Evaristo Biago Ural, Modesto Figueroa Seoane, Francisco Abad Castiella, José María Carralón, José Arteta, Francisco Pérez Caramés, Angel Blanco Ariza, Julio Muñoz Cordeiro, Teodoro Domingo Fernández, Francisco Santos, José María Quintanilla, Manuel Vela Cardada, José María Quintanilla, Antonio Rodríguez Vidal, Nazario Ariza Fraga, José Pérez Romero, Manuel Quintanilla Quintanilla, José María Quintanilla, Fernando Quintanilla, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, Manuel Quintanilla Lopez, Francisco Quintanilla Vázquez, José López Rodríguez, Basilio Vela Rodríguez, Andrés Ovejuna Quintanilla, Evaristo Biago Ural, Modesto Figueroa Seoane, Francisco Abad Castiella, José María Carralón, José Arteta, Francisco Pérez Caramés, Angel Blanco Ariza, Julio Muñoz Cordeiro, Teodoro Domingo Fernández, Francisco Santos, José María Quintanilla, Manuel Vela Cardada, José María Quintanilla, Antonio Rodríguez Vidal, Nazario Ariza Fraga, José Pérez Romero, Manuel Quintanilla Quintanilla, José María Quintanilla, Fernando Quintanilla, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, Manuel Quintanilla Lopez, Francisco Quintanilla Vázquez, José López Rodríguez, Basilio Vela Rodríguez, Andrés Ovejuna Quintanilla, Evaristo Biago Ural, Modesto Figueroa Seoane, Francisco Abad Castiella, José María Carralón, José Arteta, Francisco Pérez Caramés, Angel Blanco Ariza, Julio Muñoz Cordeiro, Teodoro Domingo Fernández, Francisco Santos, José María Quintanilla, Manuel Vela Cardada, José María Quintanilla, Antonio Rodríguez Vidal, Nazario Ariza Fraga, José Pérez Romero, Manuel Quintanilla Quintanilla, José María Quintanilla, Fernando Quintanilla, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, Manuel Quintanilla Lopez, Francisco Quintanilla Vázquez, José López Rodríguez, Basilio Vela Rodríguez, Andrés Ovejuna Quintanilla, Evaristo Biago Ural, Modesto Figueroa Seoane, Francisco Abad Castiella, José María Carralón, José Arteta, Francisco Pérez Caramés, Angel Blanco Ariza, Julio Muñoz Cordeiro, Teodoro Domingo Fernández, Francisco Santos, José María Quintanilla, Manuel Vela Cardada, José María Quintanilla, Antonio Rodríguez Vidal, Nazario Ariza Fraga, José Pérez Romero, Manuel Quintanilla Quintanilla, José María Quintanilla, Fernando Quintanilla, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, Manuel Quintanilla Lopez, Francisco Quintanilla Vázquez, José López Rodríguez, Basilio Vela Rodríguez, Andrés Ovejuna Quintanilla, Evaristo Biago Ural, Modesto Figueroa Seoane, Francisco Abad Castiella, José María Carralón, José Arteta, Francisco Pérez Caramés, Angel Blanco Ariza, Julio Muñoz Cordeiro, Teodoro Domingo Fernández, Francisco Santos, José María Quintanilla, Manuel Vela Cardada, José María Quintanilla, Antonio Rodríguez Vidal, Nazario Ariza Fraga, José Pérez Romero, Manuel Quintanilla Quintanilla, José María Quintanilla, Fernando Quintanilla, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, Manuel Quintanilla Lopez, Francisco Quintanilla Vázquez, José López Rodríguez, Basilio Vela Rodríguez, Andrés Ovejuna Quintanilla, Evaristo Biago Ural, Modesto Figueroa Seoane, Francisco Abad Castiella, José María Carralón, José Arteta, Francisco Pérez Caramés, Angel Blanco Ariza, Julio Muñoz Cordeiro, Teodoro Domingo Fernández, Francisco Santos, José María Quintanilla, Manuel Vela Cardada, José María Quintanilla, Antonio Rodríguez Vidal, Nazario Ariza Fraga, José Pérez Romero, Manuel Quintanilla Quintanilla, José María Quintanilla, Fernando Quintanilla, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, Manuel Quintanilla Lopez, Francisco Quintanilla Vázquez, José López Rodríguez, Basilio Vela Rodríguez, Andrés Ovejuna Quintanilla, Evaristo Biago Ural, Modesto Figueroa Seoane, Francisco Abad Castiella, José María Carralón, José Arteta, Francisco Pérez Caramés, Angel Blanco Ariza, Julio Muñoz Cordeiro, Teodoro Domingo Fernández, Francisco Santos, José María Quintanilla, Manuel Vela Cardada, José María Quintanilla, Antonio Rodríguez Vidal, Nazario Ariza Fraga, José Pérez Romero, Manuel Quintanilla Quintanilla, José María Quintanilla, Fernando Quintanilla, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, Manuel Quintanilla Lopez, Francisco Quintanilla Vázquez, José López Rodríguez, Basilio Vela Rodríguez, Andrés Ovejuna Quintanilla, Evaristo Biago Ural, Modesto Figueroa Seoane, Francisco Abad Castiella, José María Carralón, José Arteta, Francisco Pérez Caramés, Angel Blanco Ariza, Julio Muñoz Cordeiro, Teodoro Domingo Fernández, Francisco Santos, José María Quintanilla, Manuel Vela Cardada, José María Quintanilla, Antonio Rodríguez Vidal, Nazario Ariza Fraga, José Pérez Romero, Manuel Quintanilla Quintanilla, José María Quintanilla, Fernando Quintanilla, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, Manuel Quintanilla Lopez, Francisco Quintanilla Vázquez, José López Rodríguez, Basilio Vela Rodríguez, Andrés Ovejuna Quintanilla, Evaristo Biago Ural, Modesto Figueroa Seoane, Francisco Abad Castiella, José María Carralón, José Arteta, Francisco Pérez Caramés, Angel Blanco Ariza, Julio Muñoz Cordeiro, Teodoro Domingo Fernández, Francisco Santos, José María Quintanilla, Manuel Vela Cardada, José María Quintanilla, Antonio Rodríguez Vidal, Nazario Ariza Fraga, José Pérez Romero, Manuel Quintanilla Quintanilla, José María Quintanilla, Fernando Quintanilla, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, José María Quintanilla, Basilio Fraga Gerpe, Manuel Quintanilla Lopez, Francisco Quintanilla Vázquez, José López Rodríguez, Basilio Vela Rodríguez, Andrés Ovejuna Quintanilla, Evaristo Biago Ural, Modesto Figueroa Seoane, Francisco Abad Castiella, José María Carralón, José Arteta, Francisco Pérez Caramés, Angel Blanco Ariza, Julio Muñoz Cordeiro, Teodoro Domingo Fernández, Francisco Santos, José María Quintanilla, Manuel Vela Cardada, José María Quintanilla, Antonio

VIDA ETERNA

EVANGELIO

DOMINGO II DE CUARESMA (San Mateo, cap. XVII)

En aquel tiempo tomó Jesús consigo a Pedro y a Santiago y a Juan, su hermano...

PARABOLA DE LOS DESLUMBRADOS Y DE LOS DESLUMBRADOS

Parabola de los deslumbrados y de los deslumbrados. Los que deslumbran son los que...

M. M. G.

CULTOS

Cultos de hoy: San Simón, San Esteban. Cultos de mañana: San Gabriel, San Mateo...

ocurre fiesta de primera o segunda clase...

ERJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS

RITAS ESTUDIANTES

Darán comienzo en el Colegio de Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico...

Noticia Deportiva

A las cuatro, en Riazor, Reserva del Deportivo y Galicia F. C.

Nuestro cronista deportivo MARATHON se trasladó a Valladolid con objeto de presenciar el partido...

Esta tarde, a las cuatro, dará comienzo, en el campo de Riazor, el partido entre el equipo reserva del Club Deportivo...

El partido de Riazor, al que ha de acudir un público numerosísimo, da origen al interés del encuentro y la baratura de los precios...

El equipo reserva del Deportivo allanará en la siguiente forma: Oms; Sando, A. López; Alfonso, Rodríguez, Villares; Casto, Arco, Chispa, Mero, Guadix.

OTROS PARTIDOS EN LA REGION

Además del de Riazor serán disputados este tarde en distintos campos de la región, cuatro importantes partidos...

En Baladós, el Ceita contendrá con el Zaragoza, en choque correspondiente a la primera división de la Liga.

En el Infiernillo, en partido de la segunda división, el Racing ferrolano recibe la visita del Stadium de Avilés.

En el mismo campo lucharán, por el campeonato gallego de segunda categoría, el reserva del Racing y el Compostela.

Y en el Estadio de la Residencia de Estudiantes, de Santiago, habrá otro partido del mismo torneo entre el Racing San Lorenzo y el Coruña.

EL DEPORTIVO A VALLADOLID

En un autobús preparado "ad hoc" salieron ayer para Valladolid los jugadores del Deportivo, a cuyo frente va el entusiasta directivo don José Rama...

El equipo formará en la siguiente forma: Acaña; Suárez, Pedro; Quintas, Couso, Reboredo; Breljo, Guzmán, Pintos, Chacho, M. Vázquez.

Los partidos de hoy en Pontevedra: Pontevedra, 17. Es grande el interés que ha despertado en los círculos deportivos de esta capital el anunciado partido que se celebrará mañana...

Se espera en el campo un lleno completo por la categoría de los contendientes y el ambiente de pasión que despertó el encuentro.

El presidente de la Liga de Clubs modestos, nos comunica que en breve empezará un campeonato modesto, para el cual se han inscrito varios equipos de la capital y sus alrededores.

EL PARTIDO RACING-STADIUM EL FERROL DEL CAUDILLO, 17. Mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, se celebrará en el Infiernillo el partido Racing-Stadium, de Avilés, en partido de la segunda división de la Liga.

El entusiasmo es enorme. Al iniciarse la segunda vuelta del campeonato de la primera división de la Liga, encontramos al Real Club Deportivo Español, de Barcelona, encuadrado en la categoría de la clasificación, con 15 puntos. No es probable que los españoles pierdan hoy tan empujante puesto, ya que tienen la fortuna de recibir, en su campo de Casa Rabia, al Barcelona, que esta temporada no anda muy bien de equipo.

Lucha emocionante de veras será la que sostendrá en el terreno de Nervión el Madrid, segundo clasificado, con 14 puntos, y el Sevilla, tercero, con 13.

El cuarto en la clasificación, también con 13 puntos, sea a tener serias dificultades en Baladós, porque al Ceita le quedan ya pocas ocasiones de sumar los puntos necesarios para alcanzar a la cola.

Lucha épica en el primer grupo de la segunda división y concretamente en Valladolid, donde el Deportivo de La Coruña se juega la posibilidad de clasificarse para el torneo quintuplé de la ronda final.

El Racing ferrolano y el Sporting Gijón, en cambio, tienen hoy partidos fáciles, en sus respectivos campos, el primero con el Stadium avilésino, y el segundo con el Torrelavega. En Valladolid, pues, está la clave del campeonato.

En el segundo grupo seguirá la Real Sociedad aventajando al Osasuna por tres puntos, ya que ambos equipos juegan en casa, los donostiarres con el Sexta y los navarros con el Euzkadi.

En el tercer grupo, los favoritos juegan hoy "cuarta arriba": el Levante (17 puntos), en Badalona, y el Sabadell (14), en Castellón. Es probable que los tres puntos de diferencia se conviertan en cinco.

En el cuarto grupo continuará igual la clasificación en la cabeza, ya que el Murcia (15 puntos) recibe la visita del Imperio, y la Ferroviaria (14) la del Imperial.

En el quinto grupo está el encuentro más sensacional y decisivo de la segunda división: el Cadix, cabecilla, con 18 puntos, acude al terreno de su más peligroso seguidor, el Recreativo, de Granada; que tiene 17. Un triunfo granadino puede dar la victoria final al Recreativo, por el cómputo de tantos, ya que en la primera vuelta ambos equipos empataron en campo contrario.

Como el Tanager tiene la fortuna de recibir la visita del Omba, puede hoy producirse el maravilloso acontecimiento de la conquista del primer punto por el equipo tangerino, que no ha conseguido en este Despaccho de Buzque, Avenida de la Marina, 7, para asuntos de su interés. al Coruña, 17 de febrero de 1940. 4

En el quinto grupo está el encuentro más sensacional y decisivo de la segunda división: el Cadix, cabecilla, con 18 puntos, acude al terreno de su más peligroso seguidor, el Recreativo, de Granada; que tiene 17. Un triunfo granadino puede dar la victoria final al Recreativo, por el cómputo de tantos, ya que en la primera vuelta ambos equipos empataron en campo contrario.

Como el Tanager tiene la fortuna de recibir la visita del Omba, puede hoy producirse el maravilloso acontecimiento de la conquista del primer punto por el equipo tangerino, que no ha conseguido en este Despaccho de Buzque, Avenida de la Marina, 7, para asuntos de su interés. al Coruña, 17 de febrero de 1940. 4

En el quinto grupo está el encuentro más sensacional y decisivo de la segunda división: el Cadix, cabecilla, con 18 puntos, acude al terreno de su más peligroso seguidor, el Recreativo, de Granada; que tiene 17. Un triunfo granadino puede dar la victoria final al Recreativo, por el cómputo de tantos, ya que en la primera vuelta ambos equipos empataron en campo contrario.

Como el Tanager tiene la fortuna de recibir la visita del Omba, puede hoy producirse el maravilloso acontecimiento de la conquista del primer punto por el equipo tangerino, que no ha conseguido en este Despaccho de Buzque, Avenida de la Marina, 7, para asuntos de su interés. al Coruña, 17 de febrero de 1940. 4

En el quinto grupo está el encuentro más sensacional y decisivo de la segunda división: el Cadix, cabecilla, con 18 puntos, acude al terreno de su más peligroso seguidor, el Recreativo, de Granada; que tiene 17. Un triunfo granadino puede dar la victoria final al Recreativo, por el cómputo de tantos, ya que en la primera vuelta ambos equipos empataron en campo contrario.

Como el Tanager tiene la fortuna de recibir la visita del Omba, puede hoy producirse el maravilloso acontecimiento de la conquista del primer punto por el equipo tangerino, que no ha conseguido en este Despaccho de Buzque, Avenida de la Marina, 7, para asuntos de su interés. al Coruña, 17 de febrero de 1940. 4

En el quinto grupo está el encuentro más sensacional y decisivo de la segunda división: el Cadix, cabecilla, con 18 puntos, acude al terreno de su más peligroso seguidor, el Recreativo, de Granada; que tiene 17. Un triunfo granadino puede dar la victoria final al Recreativo, por el cómputo de tantos, ya que en la primera vuelta ambos equipos empataron en campo contrario.

Como el Tanager tiene la fortuna de recibir la visita del Omba, puede hoy producirse el maravilloso acontecimiento de la conquista del primer punto por el equipo tangerino, que no ha conseguido en este Despaccho de Buzque, Avenida de la Marina, 7, para asuntos de su interés. al Coruña, 17 de febrero de 1940. 4

En el quinto grupo está el encuentro más sensacional y decisivo de la segunda división: el Cadix, cabecilla, con 18 puntos, acude al terreno de su más peligroso seguidor, el Recreativo, de Granada; que tiene 17. Un triunfo granadino puede dar la victoria final al Recreativo, por el cómputo de tantos, ya que en la primera vuelta ambos equipos empataron en campo contrario.

Como el Tanager tiene la fortuna de recibir la visita del Omba, puede hoy producirse el maravilloso acontecimiento de la conquista del primer punto por el equipo tangerino, que no ha conseguido en este Despaccho de Buzque, Avenida de la Marina, 7, para asuntos de su interés. al Coruña, 17 de febrero de 1940. 4

En el quinto grupo está el encuentro más sensacional y decisivo de la segunda división: el Cadix, cabecilla, con 18 puntos, acude al terreno de su más peligroso seguidor, el Recreativo, de Granada; que tiene 17. Un triunfo granadino puede dar la victoria final al Recreativo, por el cómputo de tantos, ya que en la primera vuelta ambos equipos empataron en campo contrario.

Como el Tanager tiene la fortuna de recibir la visita del Omba, puede hoy producirse el maravilloso acontecimiento de la conquista del primer punto por el equipo tangerino, que no ha conseguido en este Despaccho de Buzque, Avenida de la Marina, 7, para asuntos de su interés. al Coruña, 17 de febrero de 1940. 4

En el quinto grupo está el encuentro más sensacional y decisivo de la segunda división: el Cadix, cabecilla, con 18 puntos, acude al terreno de su más peligroso seguidor, el Recreativo, de Granada; que tiene 17. Un triunfo granadino puede dar la victoria final al Recreativo, por el cómputo de tantos, ya que en la primera vuelta ambos equipos empataron en campo contrario.

Como el Tanager tiene la fortuna de recibir la visita del Omba, puede hoy producirse el maravilloso acontecimiento de la conquista del primer punto por el equipo tangerino, que no ha conseguido en este Despaccho de Buzque, Avenida de la Marina, 7, para asuntos de su interés. al Coruña, 17 de febrero de 1940. 4

En el quinto grupo está el encuentro más sensacional y decisivo de la segunda división: el Cadix, cabecilla, con 18 puntos, acude al terreno de su más peligroso seguidor, el Recreativo, de Granada; que tiene 17. Un triunfo granadino puede dar la victoria final al Recreativo, por el cómputo de tantos, ya que en la primera vuelta ambos equipos empataron en campo contrario.

Como el Tanager tiene la fortuna de recibir la visita del Omba, puede hoy producirse el maravilloso acontecimiento de la conquista del primer punto por el equipo tangerino, que no ha conseguido en este Despaccho de Buzque, Avenida de la Marina, 7, para asuntos de su interés. al Coruña, 17 de febrero de 1940. 4

En el quinto grupo está el encuentro más sensacional y decisivo de la segunda división: el Cadix, cabecilla, con 18 puntos, acude al terreno de su más peligroso seguidor, el Recreativo, de Granada; que tiene 17. Un triunfo granadino puede dar la victoria final al Recreativo, por el cómputo de tantos, ya que en la primera vuelta ambos equipos empataron en campo contrario.

Como el Tanager tiene la fortuna de recibir la visita del Omba, puede hoy producirse el maravilloso acontecimiento de la conquista del primer punto por el equipo tangerino, que no ha conseguido en este Despaccho de Buzque, Avenida de la Marina, 7, para asuntos de su interés. al Coruña, 17 de febrero de 1940. 4

En el quinto grupo está el encuentro más sensacional y decisivo de la segunda división: el Cadix, cabecilla, con 18 puntos, acude al terreno de su más peligroso seguidor, el Recreativo, de Granada; que tiene 17. Un triunfo granadino puede dar la victoria final al Recreativo, por el cómputo de tantos, ya que en la primera vuelta ambos equipos empataron en campo contrario.

Como el Tanager tiene la fortuna de recibir la visita del Omba, puede hoy producirse el maravilloso acontecimiento de la conquista del primer punto por el equipo tangerino, que no ha conseguido en este Despaccho de Buzque, Avenida de la Marina, 7, para asuntos de su interés. al Coruña, 17 de febrero de 1940. 4

En el quinto grupo está el encuentro más sensacional y decisivo de la segunda división: el Cadix, cabecilla, con 18 puntos, acude al terreno de su más peligroso seguidor, el Recreativo, de Granada; que tiene 17. Un triunfo granadino puede dar la victoria final al Recreativo, por el cómputo de tantos, ya que en la primera vuelta ambos equipos empataron en campo contrario.

Como el Tanager tiene la fortuna de recibir la visita del Omba, puede hoy producirse el maravilloso acontecimiento de la conquista del primer punto por el equipo tangerino, que no ha conseguido en este Despaccho de Buzque, Avenida de la Marina, 7, para asuntos de su interés. al Coruña, 17 de febrero de 1940. 4

En el quinto grupo está el encuentro más sensacional y decisivo de la segunda división: el Cadix, cabecilla, con 18 puntos, acude al terreno de su más peligroso seguidor, el Recreativo, de Granada; que tiene 17. Un triunfo granadino puede dar la victoria final al Recreativo, por el cómputo de tantos, ya que en la primera vuelta ambos equipos empataron en campo contrario.

Como el Tanager tiene la fortuna de recibir la visita del Omba, puede hoy producirse el maravilloso acontecimiento de la conquista del primer punto por el equipo tangerino, que no ha conseguido en este Despaccho de Buzque, Avenida de la Marina, 7, para asuntos de su interés. al Coruña, 17 de febrero de 1940. 4



Recíbralo y ayúdame. Pida Catálogo "gratis" del Recetario "Formosa", Octava Edición. Verá así lo fácil que es fabricar muchos artículos que se vienen importando, sin experiencia ni gran capital. Examinado en Librerías y verá que entiende sus fórmulas. Si no lo encuentra, escribanos. Haga lo que quiere. Contiene muchos secretos industriales y 42 Patentes para fabricar más de 400 artículos de consumo diario. Lo recomiendan Ministros, Químicos, Ingenieros, Farmacéuticos, Industriales y particulares. Se vende en 32 Nacionalidades. Fue premiada 1028 páginas, tablas e ilustraciones y a todos los hombres. Examinado o pida Catálogo y se convencerá.

PROCEDIMIENTOS INDUSTRIALES A FORMOSO

Los individuos de los reemplazos de 1936 a 1941. Deben presentarse en el Ayuntamiento. Programa de las obras que ejecutará la música del Regimiento de Infantería Zamora número 29, desde las 15 a las 18.30, en el paseo de Mendizábal.

Reemplazo de 1937. - Primera Sección, día 21; segunda Sección, día 22. Reemplazo de 1938. - Primera Sección, día 23; segunda Sección, día 24. Reemplazo de 1939. - Primera Sección, día 25; segunda Sección, día 26. Reemplazo de 1940. - Primera Sección, día 27; segunda Sección, día 28. Reemplazo de 1941. - Primera Sección, día 29; segunda Sección, día 30.

SECCION MEDICA

Dr. Víctor Fernández Alonso. Medicina general. RAYOS X. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. S. Andrés, 115-1. Tel. 1344. La Coruña.

J. FOLLA FERNANDEZ. Marcial del Adalid, 1-2. Consultas y Tratamiento de las Enfermedades del Riñón, Vejiga, Prostata, etc. Venereo, Sífilis, Fij. Clon. Consulta: de 4 a 7 y horas especiales.

DR. SOUTO BEAVIS. Enfermedades del Riñón, Vejiga, Prostata y Uretra. Venereo, Sífilis, Lepra, etc. Los mozos que actualmente se hallan en sus filas deben comparecer en las milicias.

M. SANCHEZ MOSQUERA. Ojos. De 9.30 a 12.30. Especial para niños de 6.30 a 6.30. Para casos de urgencia, servicio de urgencia.

DR. GODFREDO A. ROBLES. Enfermedades de la Mujer y Ginecología general. ESPECIALIDAD EN OBSTETRIA de Hemorroides, Píntas, Prolapsos, (intestinal), Várices, etc. Horas especiales, Matutino, Medianoche.

OCLUSISTA. J. LOSADA. Consultas: de 10 a 1 y de 5 a 7. Castelar, 19-2. Teléfono 1099.

FRANCISCO CID. Comandante Médico. Especialista en Enfermedades del Riñón, Vejiga, Prostata, etc. Venereo, Sífilis, Fij. Clon. Consulta: de 9 a 1 y de 4 a 6. Castelar, 18-1. Tel. 1099.

L. SANCHEZ MOSQUERA. Oídos, Nariz y Garganta. Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6. Compostela, núm. 6, segundo (Casa Vituro). Tel. 1494.

JOSE SUAREZ BAQUEIRO. Médico Especialista. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. De la Escuela Nacional de Puertorricanos. Goussola de 10 a 12 y 4 a 6. San Andrés, 113.

R. DEL CASTILLO. MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 6. Edificio "La España".

FRANCISCO PONTE FERREIRA. CIRUGIA GENERAL. Consultas y Operaciones en el SANATORIO DEL PILAR.

SANATORIO QUIRURGICO DEL PILAR. RAYOS X Y ELECTRICIDAD MEDICA. CIRUGIA GENERAL - GINECOLOGIA Y PARTOS - ADIEMAS Y ASISTENCIA DE ENFERMIZAS - SERVICIO MEDICO PERMANENTE.

SANATORIO - CONSULTORIO DE SAN NICOLAS. DIRECTORES: ELISEO SANDEZ OTERO, JULIO GOLLAZ BARRERO, MATRIZ Y URNARIAS, CIRUGIA.

SANATORIO DE LA MERCED. MEDICINA - CIRUGIA - ESPECIALIDADES. DIRECTORES: José M. Ballesteros, Cirugía general, Garganta, nariz y oídos.

SANATORIO DE LA MERCED. MEDICINA - CIRUGIA - ESPECIALIDADES. José M. Ballesteros, Cirugía general, Garganta, nariz y oídos.

LA NIÑA

CONSUELTO RAMOS PLACER

SUBIO A LOS CIELOS A LAS SEIS DE LA MAÑANA DEL DIA DE AYER, A LOS OCHO AÑOS DE EDAD.

D. E. P. Su madre, doña Pilar Placer (viuda de don Rogelio Ramos); hermanos, Rogelio, Pilar, Conchita, Francisco, Josefina, María del Carmen, María Luisa y Elena; abuelos, don Rogelio Ramos y doña Nicolasa Valdomir; tíos, don Agustín Ramos y doña Aldila Seoane.

RUEGAN a sus amistades se dignen acompañarla al Cementerio General, acto que tendrá lugar HOY, a las DOCE de la mañana, por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: EMILIA PARDO BAZAN, 21, cuarto, docta. (FUNERARIA VARELA)

QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON LUIS ARGUDIN F. SOLIS

QUE FALLECIO EN MADRID EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1935

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y demás Auxilios Espirituales

R. I. P. La Exposición y las Misas que se celebran de ocho a doce, mañana, jueves, día 19, en la Iglesia Parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas por su obediencia de su alma.

SU HERMANA Y DEMAS FAMILIA RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguno de dichos actos; y encomendando a Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

LADRA, 17 de febrero de 1940.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. Dolores Maseda Paredes

VIUDA DE NOVO

QUE FALLECIO EN SU CASA DEL PAZO, DE LA PARROQUIA DEL DIVINO SALVADOR DE LADRA (VILLALBA), EL DIA 16 DEL ACTUAL, A LAS SEIS DE LA TARDE

A LOS SETENTA AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos, Bendición Apostólica y demás Auxilios Espirituales

R. I. P. Sus hijos Aurora, Leandro (Párroco de Anca), José, Susilano, Gumersindo, Manuela, Daniel (Economista de Villadra), Pilar y Carmen; hermano político don Francisco (Caudalero de Ladra); hijos políticos José, Teresa y Esperanza; nietos, sobrinos, y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones, y asistan a las Misas y Funeral, que tendrán lugar el 19 del actual, desde las nueve de la mañana hasta las doce, en la Iglesia Parroquial de Ladra, y seguidamente a la conducción de su cadáver al Cementerio, favor por el cual les quedaran muy agradecidos.

LADRA, 17 de febrero de 1940.

LA SENORITA

Esperancita Castelo Agra

Estudiante de tercer Curso de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de La Coruña

Falleció en el día de ayer, a los 16 años de edad, confortada con los Auxilios Espirituales

R. I. P. Sus desconsolados padres, D. Manuel y D.ª Esperanza; sus hermanos, Marija, Manolito y Manolita; abuelos, D. Manuel Agra y D.ª Isabel Dolán; tíos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción de su cadáver al Cementerio de Rutas (Villaboa), acto que tendrá lugar el día de hoy, a las cuatro de la tarde, por cuyo favor anticipan las más expresivas gracias.

Casa mortuoria: PORTAZGO, 18.

EL SEÑOR

Don Francisco Posse Agra

MEDICO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

FALLECIO EN LA MARANA DE AYER, EN OLEIROS, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. Se Director Espiritual, don Narciso García Fernández; sus hermanos, María, Modesta, Carmen, Juan, Pilar y Mercedes; hermanos políticos, Antonia Doval, Jesús Martínez, Vicente Sánchez Andrade, Jaime Fernández Novoa y Luis Fernández Novoa; tíos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a su entierro que tendrá lugar en el día de hoy, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, en el Cementerio parroquial de Santa María de Oleiros, y al funeral de entierro y misa que se celebrará el MARTES, 20 del actual, a las DIEZ Y MEDIA en la ciudad parroquia, por cuyo favor anticipan gracias.

LA SENORA

Doña Rosario Sancho Duque

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

R. I. P. Su esposo, don Manuel Quirós Sánchez (Brigada de Carabineros); su hijo, José (cabo de Artillería, asente); su madre, doña Joaquina (asente); hermanos políticos, don José y doña Catalina Quirós; tíos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción de su cadáver al Cementerio General, acto que se verificará HOY, día 18, a las DOCE horas, por cuyo favor dan las más expresivas gracias.

Casa mortuoria: CALLE DE SAN JOSE, LETRA E, PRIMERO. (GRAN FUNERARIA)

EL SEÑOR

Don Francisco Posse Agra

MEDICO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

FALLECIO EN LA MARANA DE AYER, EN OLEIROS, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. Se Director Espiritual, don Narciso García Fernández; sus hermanos, María, Modesta, Carmen, Juan, Pilar y Mercedes; hermanos políticos, Antonia Doval, Jesús Martínez, Vicente Sánchez Andrade, Jaime Fernández Novoa y Luis Fernández Novoa; tíos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a su entierro que tendrá lugar en el día de hoy, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, en el Cementerio parroquial de Santa María de Oleiros, y al funeral de entierro y misa que se celebrará el MARTES, 20 del actual, a las DIEZ Y MEDIA en la ciudad parroquia, por cuyo favor anticipan gracias.

G A L L E G O

Estuvo ayer en Pontevedra el gobernador civil de Barcelona

PONTEVEDRA 17. — Estuvo en Pontevedra el gobernador civil de Barcelona.

Visitó en su despacho a su colega de esta ciudad Sr. García Alcedo. AMONESTACIONES

En la parroquia de Santa María se leerán el domingo las primeras amonestaciones para contraer matrimonio de Juan Manuel Miquel Castán...

MULTAS GUBERNATIVAS Por diversas infracciones se han impuesto las siguientes multas: De 1.800 pesetas a Emilio Torrado Luna.

De 120 a José Grombartha. De 240 a José Álvarez Rocha. De 345 a Manuel Rey.

De 410 a Julio Fernández Álvarez. De 145 a Nemesio Mugueras. De 160 a Maximino Iglesias Santos.

Movimiento de Población Nacimientos: Isabel Balado Gómez de Lourizán; Josefa Miquel Soto de Pontevedra; Dolores Cochón Fernández de Campañá; Julia Rodríguez Lado de Lérez; José Luis Pazo Casal de Pontevedra.

FARMACIA DE GUARDIA Hoy y durante la semana estará de guardia la farmacia de la Plaza de San José.

SUBASTA DE MADERA La Jefatura del distrito forestal Pontevedra-Coruña licita la venta de pública subasta de dieciséis metros cúbicos de madera de pino en rollo.

UNA DENUNCIA La guardia civil de Moaña instruyó un atestado contra Manuel Miranda Abal de 62 años vecino de barrio de Casás, por haber hurtado dos rollos de madera conveñida Dolores Calvar Casquero.

AUTORIZACION PARA EL PASO DE FRONTIERAS Se ha concedido autorización para salir del territorio nacional a los españoles Cefterino Vázquez Rodríguez, Eduardo Amodeo Abán, Manuel Alonso Martínez, María Concepción Domínguez Ondón, Fernando Ramón Estévez Lorenzo, Basilio Díez Outeiro, Eugenio Mato Pérez, Gumerindo Iglesias Martínez, Benjamín Suárez García, Constantino Amodeo Lemos, Manuel Ucha Grandia, Ramón Vidal Carrera, Luz Vidal Carrera, Celia Vidal Carrera.

Mondofeño Después de larga enfermedad, ha dejado de existir en esta villa la anciana señora doña Antonia Valdomar Montesinos, siendo su muerte unánimemente sentida por todos, pues la finada gozaba de generales simpatías por su afabilidad y excelente carácter.

Mugardos La fiesta del Albol. Mañana, domingo, a las tres y media de la tarde se celebrará en esta villa la Fiesta del Albol. Tendrá lugar en la Avenida del General Franco (antes Marina) y asistirán todas las Escuelas del término municipal y una comisión de los "Amigos de los árboles" de La Coruña con un reportero gráfico.

LUGO GOBIERNO MILITAR LUGO, 17.—Se ruega a todos aquellos auxiliares de Estado Mayor que se encuentran en situación de desmovilización y que residen en la jurisdicción de su mando que remitan con toda urgencia a este Gobierno militar una...

COMISIONARIA DE INVESTIGACION Y VIGILANCIA Se interesen pasen por la secretaria de Investigación y Vigilancia de Santiago para recoger documentos: don Antonio Vidan Segade, don Ramón Teijeiro Rodríguez, don Manuel Pazos Pérez, don Tomás Prada Texedo, para recoger licencia de arma.

Movimiento del Puerto VIGO, 17.—Vapores llegados: español "Cervera", de Sevilla, con carga general. Despachados: español "Cabo Roche", para La Coruña, con carga general.

Boda distinguida Ante el altar mayor del Santuario de la Virgen de los Remedios, sentaron sus amores la señorita Migueros de la Peña Fernández y el culto médico-especialista don Manuel Suesvos de la Cruz.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Fueron padrinos doña María Suesvos de la Cruz, de Loanda, en representación de la madre del novio, y el abogado del Estado don Lorenzo Rubio de la Peña, en nombre del tío de la novia y subadministrador de la Aduana de Valencia, don Carlos de la Peña y García.

Como testigos figuraron el secretario de la Propiedad, don Sergio Saavedra Lestra y el mérito D. Enrique Cabanela Álvarez, y por el contratante, su hermano el comandante de Artillería don Félix Suesvos de la Cruz y el ojeista don José Loanda García.

Después de la ceremonia, los invitados, entre los cuales recordamos al señor Juez de Instrucción don Francisco Fernuy Barrio, médico don Francisco Carbelleira y señora, señor párroco de los Remedios, médico don José Camas, señoras Fina Lauría Rey, D. Jesús Suesvos de la Cruz, don José Fernández Leal, don Eduardo Rodríguez y Rodríguez, y el médico licenciado don Paulino de Diego Soto y señora, se trasladaron al domicilio de la madre de la novia, señora viuda de la Peña, donde se sirvió el almuerzo.

El nuevo matrimonio que recibió numerosas felicitaciones, salió en viaje de novios para Madrid, Valencia y otras poblaciones.

NUEVO BACHILLER Después de brillantes exámenes ha obtenido el grado de bachiller en Santiago de Compostela el joven millonario don Rafael Reigosa Lorenzo. Reciba nuestra afectuosa felicitación, extensiva a su apreciable familia.

Rubión El día 18 han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Celán, el caballero mutilado por la Patria de la legión don Aquilino Rodríguez Pérez y la señorita de esta localidad Venancia Rodríguez Rodríguez.

Después de la unión el presbítero don Berán López Ríos y apadrinaron los hermanos de la novia don Manuel Valcárcel y don Avelino Rodríguez.

Los recién casados saldrán en breve para Barcelona en donde fijaron su residencia.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Atropello de Automovil Esta tarde fué arrollado en la barriada del Calvario por el automóvil B. O. 2.088 el niño de ocho años Pedro Casabelló.

Se acordó también facilitar alojamiento para una compañía móvil de policía armada, integrada por 120 hombres y a dos secciones del mismo Cuerpo para guarnición con un total de 200 hombres, que por la superioridad han de ser destinados a esta plaza. Después de aprobados varios asuntos de trámite se levantó la sesión.

El Ferrol del Caudillo. NOTICIAS DE MARINA. EL FERROL DEL CAUDILLO, 17. Ha sido nombrado jefe de estudios de la escuela de Artillería y tiro naval de la Escuela de Armas el capitán de fragata don José María Ragaí García, sin perjuicio del destino que tiene conferido.

Idem profesor de la Escuela de Armas el capitán de corbeta don Francisco de Armas, y jefe de estudios de esta escuela don Nemesio Rodríguez, sin cesar en el mando que actualmente desempeña.

Idem profesor de la mencionada Escuela, el capitán de corbeta don Melchor Rodríguez Mapeíl, sin cesar en el mando que actualmente desempeña.

Idem secretario de la Escuela de Armas, el teniente de navío don Mariano Lobo Andrade.

Idem profesores de la Escuela de Armas, los tenientes de navío don Juan Bautista de Lara y Dorda, don Joaquín María Pery Junquera, don Antonio Calín de Briones, sin desatender a los señores don Juan de Dios Kerbon, sin cesar en su destino actual.

Por haber cumplido la edad reglamentaria, pasa a la situación de retirado el auxiliar primero del C. A. S. T. A., don Cipriano Bustabad Corral.

Se desestima instancia del auxiliar primero de máquinas, retirado extraordinario don José Sánchez Solano, en suplica de ser reintegrado a la situación de actividad.

Por haberse dictado por juzgado competente auto de procesamiento contra el oficial tercero naval don Antonio Ruiz Silva, en causa 2093-1939, de la jurisdicción del Departamento marítimo de El Ferrol del Caudillo, se ordena a partir del día 20 de enero disponerse pase a la situación de predestinado.

Bajas en la Armada.—Condenado por el correspondiente Consejo de guerra, el oficial primero de Oficinas y Archivos, don Eduardo de Haro Delgado, a la pena de reclusión perpetua por el delito de adhesión a la rebelión, se dispone pérdida cuantos derechos adquirió al servicio del Estado, con privación de sueldos, pensiones y honores de correspondiente, quedando incapacitado para obtenerlos en lo sucesivo.

Condenado por el correspondiente Consejo de guerra el auxiliar primero de máquinas, don Joaquín Fernández Perán, a la pena principal de separación del servicio, por el delito de negligencia, causa baja en la Armada, con los efectos que determina el artículo 61 del Código Penal de la Marina de Guerra.

Plaza de gracia.—Se conceden plazas de gracia a don Juan Castillo Sillero, hermano del marino voluntario don José Castillo Sillero, muerto en acción de guerra en el hundimiento del glorioso crucero "Baleares", y a don Vicente Vidal Chacón, hijo del teniente de Infantería de Marina don Vicente Vidal Sales, asesinado por las

hordas marxistas en Cartagena el día 20 de octubre de 1939, para ingreso en la Escuela Naval Militar, Academias y Escuelas y todos cuantos concursos y oposiciones se celebren dependientes del Ministerio de Marina.

FARMACIAS DE GUARDIA Mañana corresponde el turno de guardia a las farmacias de don Antonio Usero Torronero y la señorita Cándida Hyde Aragón, sítas ambas en la calle del General Franco, números 90 y 142, respectivamente.

MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientos: Manuel Ramón García Paró. Defunciones: Ramón Pita Fontenla, don Adolfo José Manuel de la Cruz de ocho meses, y Juan José Teijeiro, de 18 meses.

ESTANCO DE TURNO Mañana, domingo, estarán abiertas al público las expendedorías de tabacos siguientes: Canalejas, 114; Calvo Sotelo, 62 y 100; General Franco 157; San Francisco 33; San Carlos, 95, y la cantina de la Estación del ferrocarril.

FERIA EN LA CIUDAD Mañana, domingo, se celebrará en esta población la feria mensual. Con tal motivo el comercio permanecerá abierto hasta las dos de la tarde.

OFICINA DE PERSONAL DE LA CONSTRUCTORA NAVAL Deben presentarse en la Oficina de personal de la Constructora Naval, para un concurso que se interesa, don Gómez de la Iglesua, en posesión del título 11396-9450, vecino de San Tirso de Abeledo (La Coruña), y Francisco Elviro Fornos, en posesión del título 27492, vecino de Barallobre, en Fene (La Coruña).

MUY AGRADECIDOS En atento R. L. M. nos participa don Manuel Barros Arbones haber tomado posesión del cargo de depositario especial de Hacienda de El Ferrol del Caudillo, en el que se nos ofrece. Correspondemos al saludo y nos ofrecemos para todo cuanto redunde en beneficio de nuestra querida Patria.

QUINTAS Relación de los mozos comprendidos en el Reemplazo de 1938, que deben presentarse con toda urgencia en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento.

Manuel Alejos Pérez, Juan Bustabad Díaz, Enrique Carracedo Verra, Ricardo Castro Lozano, Carlos Corral, Sr. Brufau, Celedonio Góñez, Eduardo Díaz Jandenes, Manuel Díaz Rodríguez, Juan Díaz Vázquez, Santiago Elvira López, José Pandino Pérez, Alfonso Fajardo Cortizas, Manuel Real Seda, Nicolás Felipe Bustabad, Víctor Fernández Rodríguez.

HOY EN JOFRE EN SU TEMPORADA TRIUNFAL se proyecta en figuroso estreno La melodía de Broadway 1938

Las mujeres más bellas del mundo, la música de los cariles que ha podido soñar. El mejor reparto cinematográfico de todas las épocas CON ELEANOR POWELL y ROBERT TAYLOR Funciones a las 8.30, 5.30, 7.45 y 10.30

Regimiento de Infantería Montaña número 30

Necesitando adquirir este cuerpo los efectos que a continuación se expresan, se saca a concurso, por el presente anuncio, para que los constructores que lo deseen, presenten modelos y proposiciones parciales o totales, en pliego cerrado y lacrado dirigido al Teniente Coronel Mayor del mismo antes del día 28 del actual.

Primero. Los materiales que se empleen en la construcción serán exclusivamente de producción nacional.

Segundo. El importe de los anuncios lo satisfarán, a prorrato, los adjudicatarios.

Tercero. En las proposiciones se consignará el precio unitario y el plazo máximo de entrega en el Almacén del Cuerpo.

Cuarto. Todas las facturas quedarán sujetas al impuesto del 190 por ciento por pagos al Estado.

Quinto. Lo adjudicatario será puesto en el Almacén del Cuerpo, de este reglamento, libre de todo gasto.

EFFECTOS QUE SE CITAN 200 mantas para ganado. 200 brumas. 200 almohazas. 200 cepillos de rala. Lugo a 13 de febrero de 1940. El Teniente Coronel Mayor.

Comisión Provincial de venta y prestación de ganado a los agricultores

(Gobierno Militar de La Coruña) Todos los agricultores de esta provincia, que deseen retirar a título de préstamo y fruto por alimento algún Semoviente de los que se hallan bajo custodia de esta Comisión, lo solicitarán del Presidente de la misma a media hora de la tarde, dentro del plazo reglamentario, probando su condición de tales agricultores y satisfaciendo el importe de este sueldo.

Para tomar parte en la empresa subasta será condición precisa exhibir documentación acreditativa de su condición de agricultor, número de hectáreas o fanegas que siembra y cantidad de ganado que tiene, comprendiendo: A) Recibo de haber satisfecho la contribución por rústicos en el presente año, y contrato de arrendamiento en su caso. B) Certificado expedido por el Alcalde de la población en el que conste el número de las caballerías que posee actualmente. C) Certificado del Jefe local de Fomento de adhesión del interesado al régimen. Esta puede ser sustituida con la presentación del carnet del militante en el partido. La Coruña, 8 de febrero de 1940. El Teniente Coronel Presidente.

Comisión Provincial de venta y prestación de ganado a los agricultores

(Gobierno Militar de La Coruña) Todos los agricultores de esta provincia, que deseen retirar a título de préstamo y fruto por alimento algún Semoviente de los que se hallan bajo custodia de esta Comisión, lo solicitarán del Presidente de la misma a media hora de la tarde, dentro del plazo reglamentario, probando su condición de tales agricultores y satisfaciendo el importe de este sueldo.

Para tomar parte en la empresa subasta será condición precisa exhibir documentación acreditativa de su condición de agricultor, número de hectáreas o fanegas que siembra y cantidad de ganado que tiene, comprendiendo: A) Recibo de haber satisfecho la contribución por rústicos en el presente año, y contrato de arrendamiento en su caso. B) Certificado expedido por el Alcalde de la población en el que conste el número de las caballerías que posee actualmente. C) Certificado del Jefe local de Fomento de adhesión del interesado al régimen. Esta puede ser sustituida con la presentación del carnet del militante en el partido. La Coruña, 8 de febrero de 1940. El Teniente Coronel Presidente.

Comisión Provincial de venta y prestación de ganado a los agricultores

(Gobierno Militar de La Coruña) Todos los agricultores de esta provincia, que deseen retirar a título de préstamo y fruto por alimento algún Semoviente de los que se hallan bajo custodia de esta Comisión, lo solicitarán del Presidente de la misma a media hora de la tarde, dentro del plazo reglamentario, probando su condición de tales agricultores y satisfaciendo el importe de este sueldo.

Para tomar parte en la empresa subasta será condición precisa exhibir documentación acreditativa de su condición de agricultor, número de hectáreas o fanegas que siembra y cantidad de ganado que tiene, comprendiendo: A) Recibo de haber satisfecho la contribución por rústicos en el presente año, y contrato de arrendamiento en su caso. B) Certificado expedido por el Alcalde de la población en el que conste el número de las caballerías que posee actualmente. C) Certificado del Jefe local de Fomento de adhesión del interesado al régimen. Esta puede ser sustituida con la presentación del carnet del militante en el partido. La Coruña, 8 de febrero de 1940. El Teniente Coronel Presidente.

Comisión Provincial de venta y prestación de ganado a los agricultores

(Gobierno Militar de La Coruña) Todos los agricultores de esta provincia, que deseen retirar a título de préstamo y fruto por alimento algún Semoviente de los que se hallan bajo custodia de esta Comisión, lo solicitarán del Presidente de la misma a media hora de la tarde, dentro del plazo reglamentario, probando su condición de tales agricultores y satisfaciendo el importe de este sueldo.

Para tomar parte en la empresa subasta será condición precisa exhibir documentación acreditativa de su condición de agricultor, número de hectáreas o fanegas que siembra y cantidad de ganado que tiene, comprendiendo: A) Recibo de haber satisfecho la contribución por rústicos en el presente año, y contrato de arrendamiento en su caso. B) Certificado expedido por el Alcalde de la población en el que conste el número de las caballerías que posee actualmente. C) Certificado del Jefe local de Fomento de adhesión del interesado al régimen. Esta puede ser sustituida con la presentación del carnet del militante en el partido. La Coruña, 8 de febrero de 1940. El Teniente Coronel Presidente.

Comisión Provincial de venta y prestación de ganado a los agricultores

Se acordó también facilitar alojamiento para una compañía móvil de policía armada, integrada por 120 hombres y a dos secciones del mismo Cuerpo para guarnición con un total de 200 hombres, que por la superioridad han de ser destinados a esta plaza. Después de aprobados varios asuntos de trámite se levantó la sesión.

El Ferrol del Caudillo. NOTICIAS DE MARINA. EL FERROL DEL CAUDILLO, 17. Ha sido nombrado jefe de estudios de la escuela de Artillería y tiro naval de la Escuela de Armas el capitán de fragata don José María Ragaí García, sin perjuicio del destino que tiene conferido.

Idem profesor de la Escuela de Armas el capitán de corbeta don Francisco de Armas, y jefe de estudios de esta escuela don Nemesio Rodríguez, sin cesar en el mando que actualmente desempeña.

Idem profesor de la mencionada Escuela, el capitán de corbeta don Melchor Rodríguez Mapeíl, sin cesar en el mando que actualmente desempeña.

Idem secretario de la Escuela de Armas, el teniente de navío don Mariano Lobo Andrade.

Idem profesores de la Escuela de Armas, los tenientes de navío don Juan Bautista de Lara y Dorda, don Joaquín María Pery Junquera, don Antonio Calín de Briones, sin desatender a los señores don Juan de Dios Kerbon, sin cesar en su destino actual.

Por haber cumplido la edad reglamentaria, pasa a la situación de retirado el auxiliar primero del C. A. S. T. A., don Cipriano Bustabad Corral.

Se desestima instancia del auxiliar primero de máquinas, retirado extraordinario don José Sánchez Solano, en suplica de ser reintegrado a la situación de actividad.

Por haberse dictado por juzgado competente auto de procesamiento contra el oficial tercero naval don Antonio Ruiz Silva, en causa 2093-1939, de la jurisdicción del Departamento marítimo de El Ferrol del Caudillo, se ordena a partir del día 20 de enero disponerse pase a la situación de predestinado.

Bajas en la Armada.—Condenado por el correspondiente Consejo de guerra, el oficial primero de Oficinas y Archivos, don Eduardo de Haro Delgado, a la pena de reclusión perpetua por el delito de adhesión a la rebelión, se dispone pérdida cuantos derechos adquirió al servicio del Estado, con privación de sueldos, pensiones y honores de correspondiente, quedando incapacitado para obtenerlos en lo sucesivo.

Resumen semanal ALEMAN

El equilibrio en el Mediterráneo, en peligro de ser alterado

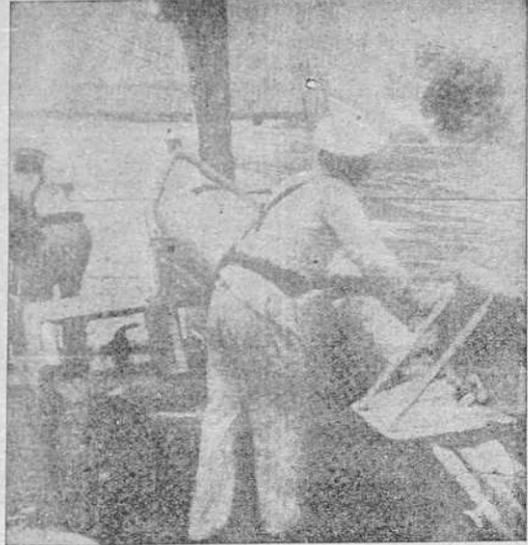
BERLIN, 17.—La Agencia DNB facilita el siguiente resumen semanal:

La llegada a Egipto y su instalación en Palestina de fuertes contingentes de tropas australianas y neozelandesas constituye un considerable refuerzo del ejército anglo-francés concentrado en Siria. El empleo que se piensa dar a estas tropas está poco claro, pero parecen estar destinadas a crear un nuevo frente, conforme a los planes de la diplomacia beligerante que no vacilarán en arrastrar tras de sí a cuantos neutrales consentían en ello o se muestran débiles para soportar su presión. La entrada en vigor de una ley llamada de defensa nacional en Turquía, prevista para casos de amenaza de guerra, parece estar en íntima relación con los planes del ejército de Weygand.

La propaganda antialemana se complacía ahora con afán en hablar mal de la conducta de las autoridades del Reich en el Gobierno General de Polonia y protestas contra lo que ellas llaman "deportaciones en masa". Hay algo de verdad en esto, pero en realidad de lo que se trata es de un millón de t subyugados polacos que vienen a Alemania para trabajar en las faenas del campo, no en forma de esclavos, como dicha propaganda afirma, sino como obreros remunerados.

Con respecto al traslado de polacos a otras regiones más al Oeste, hoy que decís que con ello no se hace otra cosa sino restablecer la situación ya existente con anterioridad. Como es sabido, las autoridades polacas expulsaron desde 1919 a varios millones de alemanes del territorio que antes de la guerra formaban parte del Reich.

En cuanto se refiere a las pretendidas crueldades cometidas por los alemanes, resulta superfluo rebatir tales afirmaciones.—(EFE).



Un destructor inglés emprende la caza de un submarino alemán. El grabado recoge el momento de la explosión de una bomba de profundidad

Se fijan las plantillas y sueldos que regirán en las Redacciones de los periódicos de Madrid y Barcelona

MADRID 17.—El Boletín Oficial del Estado publicará mañana, domingo, la siguiente orden del Ministerio de la Gobernación:

Justitimo señor: La orden de 19 de agosto de 1938 complementaría de la Ley ordenadora de 23 de abril del mismo año sobre retribución de las empresas periodísticas al personal de las mismas, establecía plantillas mínimas de Redacción para todos los diarios, a excepción de los de Madrid y Barcelona, provincias que se encontraban dentro de la zona no liberada en aquella fecha. Incorporadas todas las provincias españolas al Movimiento nacional por el feliz triunfo de nuestras armas, y con el fin de cumplir lo dispuesto en el Orden de referencia de este Ministerio, he tenido a bien disponer:

Artículo primero.—Las empresas periodísticas de Madrid y Barcelona, tendrán una plantilla mínima de redacción compuesta de director, redactor jefe o subdirector, dos redactores políticos (Ayuntamiento, Gobierno civil, Diputación, Movimiento, etc.) y un redactor de política extranjera, tres redactores de mesa, tres redactores de calle (reporteros) dos redactores de espectáculo, un redactor de deportes, dos taquígrafos, un archivero y un fotógrafo.

Artículo segundo.—Las empresas periodísticas de Madrid y Barcelona, vienen obligadas a retribuir a su personal de redacción en la siguiente cuan-

tía mínima: director, 2.000 pesetas mensuales; redactor jefe o subdirector, 1.500; redactores con antigüedad de más de un año de servicio en la empresa, 600 pesetas mensuales, y redactores con antigüedad inferior a un año 500 pesetas. Independientemente de esto, percibirán lo que les corresponda por subsidio familiar y demás beneficios de cuantos trabajan por cuenta ajena.

Artículo tercero.—La fijación de las cifras que anteceden no autoriza a las empresas para rebajar los sueldos que actualmente tengan en vigor, ni para realizar despidos de personal de redacción, pero tendrán derecho a amortización de las vacantes en cuanto sea compatible con lo que se determina en el artículo segundo de la presente Orden.

Artículo cuarto.—La infracción de los preceptos que anteceden será sancionada en la forma que establece la Ley de Prensa. Será sancionable la simulación por la cual se dé el nombre de colaborador a un redactor con el fin de evadir la obligación de la retribución.

Artículo quinto.—Las disposiciones de la orden de 19 de agosto de 1938 serán aplicables a los periódicos que se publican en la zona que en aquella fecha estaba sin liberar.

Artículo sexto.—Las disposiciones contenidas en los artículos anteriores no alterarán las normas que en su día se dictaron por los organismos sindicales de periodistas.—Serrano Suñer.—(CIFRA)

Son irreconciliables la política alemana y la de los aliados

Inglaterra debe convertirse en una sociedad más igualitaria

Discursos de Chatfield y Hoare

LONDRES, 17.—El ministro de la Coordinación de la Defensa, lord Chatfield, ha pronunciado un discurso en Cardiff.

El discurso fué interrumpido incidentalmente para dar cuenta del ataque al "Altmark" y el rescate de los mariperos británicos que iban en este barco alemán.

Habló de la situación militar y naval y declaró que los resultados obtenidos hasta ahora por los submarinos alemanes son mediores, a pesar de haber puesto en juego todos sus recursos. Dijo que los buques hundidos suponían el uno por ciento del tonelaje global de la Marina mercante británica. Los barcos echados a pique cuando navegaban en convoy, representan un dos por ciento. Afirma que mientras se conserve el dominio de los mares como hasta ahora, se conservará el Imperio. Asimismo manifestó que la flota submarina alemana había sido reducida a la mitad.

Expuso a continuación los esfuerzos del Gobierno en todos los órdenes.

Con referencia a los fines de guerra, dijo: Convendría conmigo que es absurdo creer que las razas británica, francesa y alemana no puedan vivir pacíficamente y juntas en Europa, pero estoy convencido de que no podremos vivir en paz con Alemania mientras el pueblo alemán siga a sus jefes actuales y se conforme con sus doctrinas y sus métodos. O se impone en Europa esta política o la nuestra; ambas son incompatibles y no podrán conciliarse.

Terminó pidiendo la unión de todos para compartir los esfuerzos y los sufrimientos.—(EFE).

DISCURSO DE HOARE

LONDRES, 17.—Sir Samuel Hoare pronunció esta tarde un discurso en Nottingham, en el que expuso los esfuerzos que se realizan en el frente interior.

Subrayó principalmente la importancia del mantenimiento del comercio exterior, para lo cual es necesario encauzar las energías de los obreros británicos. Hizo un llamamiento a las clases privilegiadas, a las que pidió diesen ejemplo en el sacrificio.

La policía del Gobierno, en el plano interno del país, dijo, consiste en mantener lo mejor posible el poder adquisitivo y el nivel de vida normal de la población.

Termina abogando porque, en medio de la batalla, Inglaterra se convierta en una sociedad más igualitaria que lo que era antes de la guerra.—(EFE).

ULTIMOS MINUTOS

OSLO, 17.—El capitán del "Altmark", en sus declaraciones a la Prensa, hizo un relato de cómo se produjo el incidente en aguas noruegas.

Después de burlar las persecuciones de que fuimos objeto, entramos en el fiordo, donde nos consideramos a salvo de los ataques de los navios ingleses. Pero al anochecer observé que un buque entraba en el fiordo. Creímos que se trataba de un barco de neutralidad noruega. Llamamos varias veces la atención del navio. Invariablemente se nos contestaba: "Si no os detenéis, abriremos fuego". Entonces nos dimos perfecta cuenta de que era un destructor inglés el que se había deslizado entre los dos torpederos noruegos. El inglés se colocó a babor de nuestro barco. Los marinos ingleses abordaron al "Altmark" y ocuparon a viva fuerza el puente, mientras que otros marinos abrían fuego violento contra la indefensa tripulación del vapor alemán. Cuando comprendí que se trataba de un barco de guerra enemigo que nos había abordado, di orden a mi tripulación de preparar los botes, ya que a bordo no había forma de ofrecer resistencia. Algunos de mis marineros intentaron ganar la costa a nado por entre el hielo. Los ingleses dirigieron entonces el fuego contra los alemanes que trataban de salvarse. No he podido saber hasta ahora el número exacto de muertos y heridos. Algunas víctimas del "Altmark" presentan heridas en el abdomen, ya que los ingleses abrieron fuego desde muy corta distancia.

El barco se encuentra actualmente encallado de popa en las rocas del fiordo.—(EFE).

OSLO 17.—Según las últimas noticias, seis tripulantes del "Altmark" resultaron muertos. Las honras fúnebres se celebrarán el lunes. De los seis heridos, tres lo están de gravedad. Se cree que otro marinero que falta, pereció ahogado.—(EFE).

LONDRES, 17.—Esta noche ha sido recibida en el Foreign Office la nota de protesta del Gobierno noruego por el ataque al "Altmark" en aguas noruegas.—(EFE).

LONDRES, 17.—De fuente autorizada se sabe que el ministro de Noruega en Londres ha sido llamado esta noche al Foreign Office para comunicarle el punto de vista británico en relación con el incidente del "Altmark".

El ministro formuló simultáneamente la protesta de su Gobierno por el mismo hecho.—(EFE).

LONDRES, 17.—De fuente autorizada se sabe que el ministro de Noruega en Londres ha sido llamado esta noche al Foreign Office para comunicarle el punto de vista británico en relación con el incidente del "Altmark".

El ministro formuló simultáneamente la protesta de su Gobierno por el mismo hecho.—(EFE).

LONDRES, 17.—De fuente autorizada se sabe que el ministro de Noruega en Londres ha sido llamado esta noche al Foreign Office para comunicarle el punto de vista británico en relación con el incidente del "Altmark".

El ministro formuló simultáneamente la protesta de su Gobierno por el mismo hecho.—(EFE).

LONDRES, 17.—De fuente autorizada se sabe que el ministro de Noruega en Londres ha sido llamado esta noche al Foreign Office para comunicarle el punto de vista británico en relación con el incidente del "Altmark".

El ministro formuló simultáneamente la protesta de su Gobierno por el mismo hecho.—(EFE).

LONDRES, 17.—De fuente autorizada se sabe que el ministro de Noruega en Londres ha sido llamado esta noche al Foreign Office para comunicarle el punto de vista británico en relación con el incidente del "Altmark".

El ministro formuló simultáneamente la protesta de su Gobierno por el mismo hecho.—(EFE).

LONDRES, 17.—De fuente autorizada se sabe que el ministro de Noruega en Londres ha sido llamado esta noche al Foreign Office para comunicarle el punto de vista británico en relación con el incidente del "Altmark".

El ministro formuló simultáneamente la protesta de su Gobierno por el mismo hecho.—(EFE).

LONDRES, 17.—De fuente autorizada se sabe que el ministro de Noruega en Londres ha sido llamado esta noche al Foreign Office para comunicarle el punto de vista británico en relación con el incidente del "Altmark".

El ministro formuló simultáneamente la protesta de su Gobierno por el mismo hecho.—(EFE).

LONDRES, 17.—De fuente autorizada se sabe que el ministro de Noruega en Londres ha sido llamado esta noche al Foreign Office para comunicarle el punto de vista británico en relación con el incidente del "Altmark".

El ministro formuló simultáneamente la protesta de su Gobierno por el mismo hecho.—(EFE).

LONDRES, 17.—De fuente autorizada se sabe que el ministro de Noruega en Londres ha sido llamado esta noche al Foreign Office para comunicarle el punto de vista británico en relación con el incidente del "Altmark".

El ministro formuló simultáneamente la protesta de su Gobierno por el mismo hecho.—(EFE).

LONDRES, 17.—De fuente autorizada se sabe que el ministro de Noruega en Londres ha sido llamado esta noche al Foreign Office para comunicarle el punto de vista británico en relación con el incidente del "Altmark".

El ministro formuló simultáneamente la protesta de su Gobierno por el mismo hecho.—(EFE).

LONDRES, 17.—De fuente autorizada se sabe que el ministro de Noruega en Londres ha sido llamado esta noche al Foreign Office para comunicarle el punto de vista británico en relación con el incidente del "Altmark".

El ministro formuló simultáneamente la protesta de su Gobierno por el mismo hecho.—(EFE).

LONDRES, 17.—De fuente autorizada se sabe que el ministro de Noruega en Londres ha sido llamado esta noche al Foreign Office para comunicarle el punto de vista británico en relación con el incidente del "Altmark".

El ministro formuló simultáneamente la protesta de su Gobierno por el mismo hecho.—(EFE).

LONDRES, 17.—De fuente autorizada se sabe que el ministro de Noruega en Londres ha sido llamado esta noche al Foreign Office para comunicarle el punto de vista británico en relación con el incidente del "Altmark".

El ministro formuló simultáneamente la protesta de su Gobierno por el mismo hecho.—(EFE).

LONDRES, 17.—De fuente autorizada se sabe que el ministro de Noruega en Londres ha sido llamado esta noche al Foreign Office para comunicarle el punto de vista británico en relación con el incidente del "Altmark".

El ministro formuló simultáneamente la protesta de su Gobierno por el mismo hecho.—(EFE).

LONDRES, 17.—De fuente autorizada se sabe que el ministro de Noruega en Londres ha sido llamado esta noche al Foreign Office para comunicarle el punto de vista británico en relación con el incidente del "Altmark".

El ministro formuló simultáneamente la protesta de su Gobierno por el mismo hecho.—(EFE).

LONDRES, 17.—De fuente autorizada se sabe que el ministro de Noruega en Londres ha sido llamado esta noche al Foreign Office para comunicarle el punto de vista británico en relación con el incidente del "Altmark".

LONDRES, 17.—El primer lord del Almirantazgo ha felicitado al capitán del "Cossack" con el siguiente mensaje:

"Felicitó a las fuerzas a sus órdenes por haber en un solo día realizado un doble salvamento: el de los marineros del "Cossack" y el de los alemanes de pelear ahogados".—(EFE).

NUOVA YORK, 17.—El PRINCIPAL DIARIO ROOSEVELT, QUE ES UN TITULO ACTUALMENTE UN VANDALISMO DE VACACIONES A BORDO DEL CRUCERO NORTEAMERICANO "TUSCALOOSA", HA REVELADO HOY EL SECRETO QUE SE GUARDABA SOBRE SU VIAJE ANUNCIO, EN EFECTO, QUE LA NAUAGA A LA ZONA DEL CANAL DE PANAMA CON OBJETO DE INSPECCIONAR LAS DEFENSAS DEL CANAL DEL LADO DEL ATLANTICO.

EL SECRETARIO DEL PERIODICO ANADIO QUE ROOSEVELT CONFERENCIARÁ CON LAS AUTORIDADES MILITARES Y CIVILES DE LA ZONA DEL CANAL. SE CREE QUE EL PRESIDENTE TRATARÁ CON OTRAS AUTORIDADES DE LAS POSIBILIDADES DE PERFECCIONAR LAS INSTALACIONES DEL CANAL Y REFORZAR SU DISPOSITIVO DE DEFENSA.—(EFE).

WASHINGTON, 17.—El Comité naval ha encargado la construcción de un dirigible de tres millones de pies cúbicos.—(STEFANI).

HELSINKI, 18.—Continúa la dura lucha en el istmo de Carelia. La conquista de la ciudad de Summa por los soviets no ha sido confirmada ni siquiera por los rusos, pero es indudable que los finlandeses han efectuado un repliegue en los valles próximos de la primera línea y que se replegaron a las segundas defensas de la Mannerheim.

Los rusos continuaron durante toda la jornada de hoy con renovado empujamiento su presión.

Aunque no se vislumbraba todavía cuál será el resultado final, en los combates militares finlandeses se muestran optimistas.

Los aviones finlandeses atacaron a la línea ferroviaria, que es la principal comunicación para el abastecimiento de las tropas rusas. La línea fué cortada en varios puntos. Quince estaciones están en llamas.

El 15 de febrero las pérdidas soviéticas en aviones y tanques eran, respectivamente, 307 y 1.050, desde el comienzo de la lucha.—(EFE).

HELSINKI, 18 (Urgente).—Se anuncia que los cuatro ministros de Negocios Extranjeros de los países nórdicos se reunirán los días 24 y 25 en Copenhague, para tratar de la situación de Finlandia.—(EFE).

ROMA, 17.—La Cámara de los Diputados y Corporaciones aprobó hoy el proyecto relativo a la erección de un monumento nacional en memoria de Gabriel d'Annunzio. El monumento costará cinco millones de liras y será sufragado por el Estado.—(EFE).

OSLO 17.—Comunicación de Stavanger que un vapor alemán, cuyo nombre se ignora, se incendió a lo largo de la costa de Lista, fuera de las aguas jurisdiccionales noruegas, después de haber sido interceptado por un navio de guerra inglés.—(EFE).

AMSTERDAM, 17.—Un barco holandés ha recogido en el Mar del Norte a los tripulantes del vapor noruego "Kuernaas" de 1.819 toneladas, que se hundió a lo largo de la costa francesa después de haber chocado con una mina, según se cree.—(EFE).

De todo un poco

EL TESTAMENTO DE GIUSEPPE

Un comerciante italiano, Giuseppe Filiberto, retirado de los negocios, se retiró también de la familia, porque ésta se mostraba un tanto interesada por la fortuna del Giuseppe, y decidió vivir apartado en una casa de campo, en la única compañía de sus tres perros y de algunos canarios, animales por los que sentía gran cariño. En la casa no entraba más que una vieja sirvienta, para las faenas domésticas, pero la puerta jamás se abrió para ningún pariente.

Los allegados no esperaban más que la muerte del millonario para disfrutar de sus cuartos. Pero su decepción fué enorme cuando al fallecimiento de Filiberto se encontraron con que éste dejaba la mayor parte de su fortuna a la beneficencia pública, y el resto a su antiguo amigo, con la condición de que cuidase del sustento de sus perros y canarios, y cuando el último de los animales muriera, el resto iría también a la Beneficencia.

La parentela puso el grito en el cielo e impugnó el testamento, alegando que Giuseppe estaba como un cencerro cuando dispuso su última voluntad; pero los tribunales no lo han estimado así y declararon que el testador estaba en posesión de sus facultades mentales cuando preparó la distribución de su fortuna.

Moraleja: Bajo ningún pretexto debe dejarse de dar coba a los pacientes ríos.



SOLDADO RUSO

--¿Y cómo firmas con una cruz, si sabes escribir, compañero?
--Es que voy para Carelia.



--Pues mi marido, para aumentar los ingresos, se lleva el trabajo a casa. ¿Por qué no hace el suyo lo mismo?
--Se lo dije, pero le advierto que el mío es enterador.

LAS MUJERES PIENSAN MAS RAPIDAMENTE QUE LOS HOMBRES

Toda actividad mental desarrolla en el cerebro humano ondas eléctricas, cuya intensidad puede medirse mediante un aparato especial, inventado por el profesor Berger de Jena. Últimamente, en una clínica de Estocolmo se han realizado interesantes experimentos con dicho aparato. Las 200 personas sometidas a la prueba eran de ambas sexos y de diferente edad, entre los 4 meses y los 30 años. La actividad mental de los recién nacidos hasta el tercer mes es cero y no resulta registrada en el aparato. Los lactantes de 4 a 11 meses han dado una media de 53 ondas eléctricas al segundo. Los niños entre los 3 y 4 años, 74 ondas al segundo. Aquellos de 9 a 10 años, 87.8. Los adolescentes casi 93 y los adultos entre los 19 y los 30 años de edad 102 ondas eléctricas al segundo. En las mujeres se han registrado 11 ondas, lo que demuestra, por lo visto, una mayor velocidad de pensamiento.

Pero, a lo mejor, piensan menos.

EL INVENTOR DE LA MASCARA ANTIGAS

La máscara antigás ha terminado por ser un instrumento de uso común, y en Inglaterra se la lleva por la calle lo mismo que el paraguas; aunque no llueva. Pero, ¿quién ha sido su inventor? Casi todos creen que se trata de una invención de la técnica moderna. Nada de eso. La máscara antigás ha sido inventada precisamente por un inglés, John Roberts, en el año 1823. Roberts era un minero y como tal inventó esta especie de máscara para protegerse de los gases nocivos que se producen en las profundidades del subsuelo. En reconocimiento de sus méritos ostenta el título de benefactor de la humanidad, y una gratificación de cincuenta libras esterlinas.

TAL DIA COMO HOY...

En 1510 llegó a Cozumel (Tabasco) la flota de Hernán Cortés. En 1839 nació en Jerez de la Frontera el Almirante Cervera.

Secuestran a un individuo y le estafan 150.000 francos

MARSELLA.—La Policía móvil de Marsella ha detenido a Camilo Languié, de 60 años, y José Desanti, de 42, ambos de pésimos antecedentes. Languié era secretario del rico comerciante español Pablo Corría, de 43 años, que realizaba negocios importantes en Niza y Marsella. En una conversación con Desanti, Languié le había comunicado que su patrono Corría, que había sido detenido por la autoridad militar y encarcelado en la isla de Friant durante siete semanas, había sido puesto en libertad después de haber sido reconocida su inocencia. Los dos hombres se pusieron entonces de acuerdo para estafar a Corría. El uno se disfrazó de oficial de Marina y el otro de inspector de Policía, y se presentaron en el hotel donde había Corría, deteniéndolo y llevándose, secuestrado a una villa aislada, donde lo han tenido por espacio de tres días. Allí le infundieron miedo, diciéndole que, detenido nuevamente por orden de la autoridad, iba a ser fusilado sin remedio, apuntándole, por último, la idea de que mediante una gratificación de 150.000 francos se comprometían a ponerlo en libertad. Corría entregó el cheque, consiguiendo verse libre de sus secuestradores, después de lo cual se dió cuenta de que había sido estafado, y ha presentado denuncia a la Policía.

En el domicilio de Desanti han sido hallados por la Policía 56.000 francos. Los dos individuos han sido detenidos y se busca a un cómplice de los mismos.

Aumenta la criminalidad infantil en Inglaterra

EL LONDRES.—Un periódico de la tarde señala que el cierre de las escuelas a consecuencia de la evacuación de la ciudad al principio de la guerra ha provocado un aumento notable en la criminalidad infantil. Los tribunales que deben ocuparse de este asunto han establecido justamente que este estado de cosas es producto de la oscuridad forzada de los muchachos que no pueden ir a las escuelas. Se estudia como remedio la organización de diversiones y deportes para los estudiantes bajo el control de las autoridades escolares.—(STEFANI).

La Marina argentina, agradecida al discurso pronunciado por el Ministro de la Gobernación

Formula votos por la prosperidad de la Madre Patria

MADRID, 17.—Telegrama recibido de la Argentina por el ministro de la Gobernación:

"Buenos Aires.—Vicealmirante León Scasso, ministro de Marina a ministro de la Gobernación don Ramón Serrano Suñer.

Con profunda emoción hemos seguido vuestras palabras de anoche, dedicadas al capitán Casarri, comandante de torpedero "Tucumán", y deseo hacer llegar a V. E. y por vuestro intermedio a los demás señores oradores que han intervenido en tan alta demostración, el agradecimiento de toda la Armada argentina por vuestros generosos conceptos, afirmándonos que ellos encienden y agrandan la admiración y particular afecto que nuestro pueblo ha sentido siempre hacia la madre patria, por cuya prosperidad formulamos sinceros y ardientes votos. Saludo a V. E. con mi más alta y distinguida consideración.

RECONSTRUCCION DE HITTA

GUADALAJARA, 17.—Han comenzado las obras de reconstrucción del pueblo de Hitta destruido por los rojos y adaptado por el Caudillo.—(CIFRA).

LA SEGUNDA REMESA DE ORO ENTREGADA POR JAEN

JAEN, 17.—El alcalde manifestó que se ha hecho entrega en Burgos, de la segunda remesa de oro de la provincia, y que asciende a sesenta kilos.—(CIFRA).

ORNAMENTOS RELIGIOSOS PARA JAEN

JAEN, 17.—El Vicario General de la diócesis ha recibido del Cardenal Gomá 46 cálices, 20 copones y 5 Custodias con destino a las Iglesias devasadas. Este envío lo hacen los PP. Agustinos de Filipinas y el Arzobispo de Budapest.—(CIFRA).

COMEDORES PARA OBREROS

LA FELGUERA 17.—Está próximo a terminarse el segundo grupo de comedores para obreros de la Duro Felguera. Probablemente será inaugurado el primero de marzo.—(CIFRA).

EL PARTIDO ESPAÑOL-BARCELONA

BARCELONA, 17.—Pam presidente del partido Español-Barcelona, han llegado el presidente y secretario de la Federación Española de Fútbol.—(CIFRA).

guerra ha provocado un aumento notable en la criminalidad infantil. Los tribunales que deben ocuparse de este asunto han establecido justamente que este estado de cosas es producto de la oscuridad forzada de los muchachos que no pueden ir a las escuelas. Se estudia como remedio la organización de diversiones y deportes para los estudiantes bajo el control de las autoridades escolares.—(STEFANI).

LA FELGUERA 17.—La fábrica de ladrillos refractarios ha comenzado a construir un magnífico comedor para su personal. Esta fábrica es una de las más importantes de España. Produce 2.000 toneladas mensuales de material refractario.—(CIFRA).

INUNDACIONES EN GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN, 17.—Se han producido inundaciones en diversos puntos de Guipúzcoa, debidas al temporal de lluvias, en Villafranca. Algunas carreteras están interceptadas y se hallan detenidos varios coches. También ha habido daños en Elbar, en Oyarzun y otros pueblos. La proporción del temporal es tan grande que se temen desgracias como las habidas en anteriores inundaciones.—(CIFRA).

LA RECONSTRUCCION DE TERUEL

TERUEL, 17.—Al cumplirse el segundo aniversario de la liberación será inaugurada en el edificio de la Audiencia una exposición de los planos para la reconstrucción de la ciudad.—(CIFRA).

UN INCENDIO

BILBAO, 17.—Ha quedado casi destruido por un incendio el cuartel de la Guardia civil de Valmaseda.—(CIFRA).

'Calvo Sotelo sobre un paisaje familiar'

La figura del gran estadista evocada por su hermano Joaquín en la Real Academia de Jurisprudencia

MADRID, 17.—Don Joaquín Calvo Sotelo, en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, ha disertado hoy acerca de su hermano, en una conferencia bajo el título "Calvo Sotelo sobre un paisaje familiar". Presidió el señor Pons Umbert, presidente de la Academia; alcalde de Madrid; don José María Pemán, presidente de la Real Academia Española; señor Caso, director general de Notarías y Registros; presidente de la Diputación; el señor Marañón, secretario de la Academia de Jurisprudencia. Asistieron los hijos del protomártir, Enrique, Conchita, Pepe y Luis, y los hermanos, Pilar y Luis.

El orador destacó en bellas e inspiradas frases la vida y labor de su hermano en la familia y en la política. Todo su discurso estuvo dedicado a exaltar la memoria de su hermano. Fué muy aplaudido y felicitado por todos los asistentes.—(CIFRA).

Las mercancías alemanas compradas antes del 27 de Noviembre, libres de embargo

SEVILLA 17.—Se ha hecho pública la siguiente nota:

"Consulado de Su Majestad británica en Sevilla.—El Gobierno de S. M. británica ha hecho una modificación en la forma de la presentación de solicitudes para exención de las mercancías alemanas compradas y pagadas antes del 27 de noviembre de 1939 en el sentido de admitir dichas solicitudes en este consulado y prorrogar el plazo hasta el 21 de febrero inclusivo.

Los interesados pueden proveerse en este consulado de los impresos de solicitud."

OSLO 17.—Comunicación de Stavanger que un vapor alemán, cuyo nombre se ignora, se incendió a lo largo de la costa de Lista, fuera de las aguas jurisdiccionales noruegas, después de haber sido interceptado por un navio de guerra inglés.—(EFE).

AMSTERDAM, 17.—Un barco holandés ha recogido en el Mar del Norte a los tripulantes del vapor noruego "Kuernaas" de 1.819 toneladas, que se hundió a lo largo de la costa francesa después de haber chocado con una mina, según se cree.—(EFE).

OSLO 17.—Comunicación de Stavanger que un vapor alemán, cuyo nombre se ignora, se incendió a lo largo de la costa de Lista, fuera de las aguas jurisdiccionales noruegas, después de haber sido interceptado por un navio de guerra inglés.—(EFE).

AMSTERDAM, 17.—Un barco holandés ha recogido en el Mar del Norte a los tripulantes del vapor noruego "Kuernaas" de 1.819 toneladas, que se hundió a lo largo de la costa francesa después de haber chocado con una mina, según se cree.—(EFE).

OSLO 17.—Comunicación de Stavanger que un vapor alemán, cuyo nombre se ignora, se incendió a lo largo de la costa de Lista, fuera de las aguas jurisdiccionales noruegas, después de haber sido interceptado por un navio de guerra inglés.—(EFE).

AMSTERDAM, 17.—Un barco holandés ha recogido en el Mar del Norte a los tripulantes del vapor noruego "Kuernaas" de 1.819 toneladas, que se hundió a lo largo de la costa francesa después de haber chocado con una mina, según se cree.—(EFE).

OSLO 17.—Comunicación de Stavanger que un vapor alemán, cuyo nombre se ignora, se incendió a lo largo de la costa de Lista, fuera de las aguas jurisdiccionales noruegas, después de haber sido interceptado por un navio de guerra inglés.—(EFE).

AMSTERDAM, 17.—Un barco holandés ha recogido en el Mar del Norte a los tripulantes del vapor noruego "Kuernaas" de 1.819 toneladas, que se hundió a lo largo de la costa francesa después de haber chocado con una mina, según se cree.—(EFE).

OSLO 17.—Comunicación de Stavanger que un vapor alemán, cuyo nombre se ignora, se incendió a lo largo de la costa de Lista, fuera de las aguas jurisdiccionales noruegas, después de haber sido interceptado por un navio de guerra inglés.—(EFE).

AMSTERDAM, 17.—Un barco holandés ha recogido en el Mar del Norte a los tripulantes del vapor noruego "Kuernaas" de 1.819 toneladas, que se hundió a lo largo de la costa francesa después de haber chocado con una mina, según se cree.—(EFE).

OSLO 17.—Comunicación de Stavanger que un vapor alemán, cuyo nombre se ignora, se incendió a lo largo de la costa de Lista, fuera de las aguas jurisdiccionales noruegas, después de haber sido interceptado por un navio de guerra inglés.—(EFE).

AMSTERDAM, 17.—Un barco holandés ha recogido en el Mar del Norte a los tripulantes del vapor noruego "Kuernaas" de 1.819 toneladas, que se hundió a lo largo de la costa francesa después de haber chocado con una mina, según se cree.—(EFE).

OS